

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas  
y Suplemento de 48 páginas de Varios

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

**Lic. Alberto Pérez**

Sr. Subsecretario de Gabinete

**Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe**

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

**Lic. Claudio Rodolfo Prieu**

Sra. Directora de Boletín Oficial

**Dra. Selene López de la Fuente**

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

**Dra. Silvia Noemí López**

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	5634
Licitaciones	_____	5636
Varios	_____	5643
Transferencias	_____	5646
Convocatorias	_____	5648
Colegiaciones	_____	5650
Sociedades	_____	5650

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	5653
Varios	_____	5653
Sucesiones	_____	5673

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	5679
---	-------	------



# Sección Oficial

## Resoluciones

Provincia de Buenos Aires  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA**  
**SUBSECRETARÍA DE HACIENDA**  
**Resolución 136**

La Plata, 8 de julio de 2015.

VISTO el expediente N° 2300-4258/14, por el cual tramita la aprobación de los términos y condiciones para la emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2015, las Leyes provinciales N° 13.767, N° 14.652 y N° 10.189, los Decretos N° 3.260/08 y N° 3.264/08, las Resoluciones del Tesorero General de la Provincia N° 942/14 y N° 196/15, la Resolución del Ministerio de Economía N° 206/14, y

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 76 de la Ley N° 13.767 prevé la emisión de Letras del Tesoro con el fin de cubrir deficiencias estacionales de caja, por hasta el monto que fije anualmente la Ley de Presupuesto General, facultando a la Tesorería General de la Provincia para la emisión de estos instrumentos;

Que, el artículo 37 de la Ley N° 14.652 de Presupuesto para el Ejercicio 2015 fijó en la suma de pesos dos mil quinientos millones (\$2.500.000.000) o su equivalente en moneda extranjera, el monto máximo para autorizar a la Tesorería General de la Provincia a emitir Letras del Tesoro en los términos del artículo 76 de la Ley N° 13.767;

Que, adicionalmente, el artículo incorporado a la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto N° 10.189 por el artículo 61 de la Ley N° 14.393 - con las modificaciones introducidas por la Ley N° 14.552- autoriza a la Tesorería General de la Provincia a emitir Letras del Tesoro en los términos del artículo 76 de la Ley N° 13.767, al sólo efecto de cancelar las Letras emitidas en el marco del Programa de Emisión de Letras del Tesoro del ejercicio anterior, por hasta la suma autorizada en dicho Programa;

Que, asimismo, ambos artículos establecen que los servicios de amortización e intereses y demás gastos asociados a cada emisión, serán afrontados a partir de rentas generales de la Provincia, sin perjuicio de lo cual el Ministerio de Economía podrá afectar para el pago de dichos servicios de capital, intereses y demás gastos y/o en garantía de los mismos, como así también ceder como bien fideicomitado, cualquier recurso de origen provincial sin afectación específica y los recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya;

Que, conforme lo establecido por el artículo 76 inciso e) del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08, el monto máximo de autorización para hacer uso del crédito a corto plazo que fije la Ley de Presupuesto para cada ejercicio fiscal se afectará por el valor nominal en circulación;

Que, el artículo 76 de la Ley N° 13.767 establece que en caso que el reembolso de las Letras exceda el ejercicio financiero en el que se emiten se transformarán en deuda pública debiéndose, en este supuesto, dar cumplimiento a los requisitos que al respecto se prescriben en el Título correspondiente al Subsistema de Crédito Público;

Que, en ese sentido, el citado artículo 37 de la Ley N° 14.652 establece que las Letras podrán ser emitidas por un plazo máximo de hasta trescientos sesenta y cinco (365) días contados a partir de la fecha de su emisión, pudiendo su reembolso exceder el ejercicio financiero de emisión;

Que, mediante la Resolución N° 942/14, modificada por Resolución N° 196/15, ambas del Tesorero General de la Provincia, se aprobó el "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2015" por un monto máximo de hasta valor nominal pesos cuatro mil trescientos setenta y cinco millones ochocientos dieciocho mil (VN \$4.375.818.000) o su equivalente en moneda extranjera, que cuenta con un cronograma de licitaciones públicas y establece los términos generales del mismo;

Que, conforme lo dispuesto por el artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08 el Ministerio de Economía establece los términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro en cada oportunidad, correspondiendo la presente resolución al décimo tramo del citado Programa;

Que, teniendo en cuenta lo expuesto y el cronograma antes citado, se propicia que el vencimiento de las Letras opere a sesenta y tres (63) días, ciento diecinueve (119) días y ciento cincuenta y cuatro (154) días de su emisión respectivamente;

Que, el mencionado artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08, también establece que la Tesorería General de la Provincia, previa autorización del Ministerio de Economía, podrá solicitar la negociación y cotización de dichas Letras y disponer de su liquidación y registro; como así también, con la intervención previa de dicho Ministerio, podrá celebrar acuerdos y/o contratos, que resulten necesarios para la implementación y seguimiento de las mismas;

Que, a efectos de la instrumentación en el mercado local de la emisión de las Letras del Tesoro, la licitación pública de los mencionados títulos se realizará en el Mercado Abierto Electrónico Sociedad Anónima (M.A.E.) a través de su sistema de transacciones electrónicas denominado SIOPEL, conforme las normas dictadas por dicho Mercado en materia de concertación, registro y liquidación de las operaciones con Letras;

Que, asimismo, para incentivar la participación de inversores y pequeños ahorristas del mercado de capitales, se requiere reconocer a los agentes y/o mercados intervinientes comisiones por las posturas presentadas, toda vez que ello implica un esfuerzo de venta;

Que, mediante el artículo 12 de la Resolución N° 206/14 del Ministerio de Economía han sido delegadas en la Subsecretaría de Hacienda las competencias que le fueran conferidas a ese Ministerio mediante los artículos 37 de la Ley N° 14.652 y el artículo incorporado a la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto N° 10.189 por el artículo 61 de la Ley N° 14.393 - con las modificaciones introducidas por la Ley N° 14.552 y los incisos a), d) e i) del artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08;

Que, se estima pertinente delegar la implementación de la operatoria y las autorizaciones que al efecto se requieren en la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público;

Que, han tomado la intervención de su competencia Tesorería General de la Provincia, Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado;

Que, la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 76 de la Ley N° 13.767, los Decretos N° 3.260/08 y N° 3.264/08, la Resolución del Ministerio de Economía N° 206/14, el artículo 37 de la Ley N° 14.652 y el artículo incorporado a la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto N° 10.189 por el artículo 61 de la Ley N° 14.393 - con las modificaciones introducidas por la Ley N° 14.552-;

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA; RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a sesenta y tres (63) días por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Décimo Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2015":

a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a sesenta y tres (63) días con vencimiento el 17 de septiembre de 2015".

b) Moneda de emisión y pago: Pesos.

c) Integración: Pesos.

d) Fecha de licitación: 15 de julio de 2015.

e) Fecha de emisión: 16 de julio de 2015.

f) Fecha de liquidación: 16 de julio de 2015.

g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000).

h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).

i) Tipo de Instrumento: Letras a descuento.

j) Precio de emisión: con descuento sobre su valor nominal, al precio que surja del proceso licitatorio.

k) Plazo: sesenta y tres (63) días.

l) Vencimiento: 17 de septiembre de 2015.

m) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil bancario inmediato posterior.

n) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

ñ) Régimen de colocación: licitación pública.

o) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.

p) Tipo de Oferta: oferta parcial.

q) Importe de las ofertas:

1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos quinientos mil (VN \$500.000) y múltiplo de valor nominal pesos cien mil (VN \$100.000).

2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$10.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos cuatrocientos noventa y nueve mil (VN \$499.000).

3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos cuatrocientos noventa y nueve mil (VN \$499.000).

r) Forma de liquidación: a través de MAE Clear o Argenclear S.A. o de otra entidad compensadora que se designe a tal efecto.

s) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en el Mercado de Valores Sociedad Anónima a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.

t) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.

u) Comisiones: tendrán derecho a comisión todos los agentes y/o mercados que presenten posturas ante el M.A.E. en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,020% sobre el monto adjudicado y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.

v) Participantes: podrán participar de las licitaciones:

1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.

2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores Sociedad Anónima.

Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.

w) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

x) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

y) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.

z) Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.

a') Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.

b') Legislación aplicable: Argentina.

c') Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 2°. Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a ciento diecinueve (119) días por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Décimo Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2015":

a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento diecinueve (119) días con vencimiento el 12 de noviembre de 2015".

b) Moneda de emisión y pago: Pesos.

c) Integración: Pesos.

d) Fecha de licitación: 15 de julio de 2015.

e) Fecha de emisión: 16 de julio de 2015.

f) Fecha de liquidación: 16 de julio de 2015.

g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000).

h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).

i) Tipo de Instrumento: Letras a descuento.

j) Precio de emisión: con descuento sobre su valor nominal, al precio que surja del proceso licitatorio.

k) Plazo: ciento diecinueve (119) días.

l) Vencimiento: 12 de noviembre de 2015.

m) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil bancario inmediato posterior.

n) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

ñ) Régimen de colocación: licitación pública.

o) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.

p) Tipo de Oferta: oferta parcial.

q) Importe de las ofertas:

1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos quinientos mil (VN \$500.000) y múltiplo de valor nominal pesos cien mil (VN \$100.000).

2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$10.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos cuatrocientos noventa y nueve mil (VN \$499.000).

3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos cuatrocientos noventa y nueve mil (VN \$499.000).

r) Forma de liquidación: a través de MAEClear o Argenclear S.A. o de otra entidad compensadora que se designe a tal efecto.

s) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en el Mercado de Valores Sociedad Anónima a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.

t) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.

u) Comisiones: tendrán derecho a comisión todos los agentes y/o mercados que presenten posturas ante el M.A.E. en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,020% sobre el monto adjudicado y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.

v) Participantes: podrán participar de las licitaciones:

1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.

2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores Sociedad Anónima.

Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.

w) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

x) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

y) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.

z) Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.

a') Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.

b') Legislación aplicable: Argentina.

c') Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 3. Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a ciento cincuenta y cuatro (154) días por un monto de hasta valor nominal pesos veinte millones (VN \$20.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Décimo Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2015":

a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento cincuenta y cuatro (154) días con vencimiento el 17 de diciembre de 2015".

b) Moneda de emisión y pago: Pesos.

c) Integración: Pesos.

d) Fecha de licitación: 15 de julio de 2015.

e) Fecha de emisión: 16 de julio de 2015.

f) Fecha de liquidación: 16 de julio de 2015.

g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos veinte millones (VN \$20.000.000).

h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).

i) Tipo de Instrumento: Letras con cupón de interés variable.

j) Precio de emisión: a la par.

k) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil bancario inmediato posterior.

l) Interés:

1) Tasa aplicable: se determinará como el promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de pesos un millón (\$1.000.000) de treinta (30) a treinta y cinco (35) días, -Badlar Bancos Privados- o aquella que en el futuro la sustituya, calculado considerando las tasas promedio diarias publicadas por el Banco Central de la República Argentina desde los diez (10) días hábiles bancarios anteriores al inicio de cada período de interés y hasta los diez (10) días hábiles bancarios anteriores al vencimiento de cada servicio de interés más un margen fijo resultante de la licitación expresado en porcentaje nominal anual.

2) Cálculo de interés: se calcularán sobre el valor nominal; para el primer servicio de interés, desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento del primer cupón excluyendo a esta última; y a partir de los subsiguientes servicios, desde la fecha de vencimiento del cupón anterior hasta el día previo a la próxima fecha de pago.

3) Fecha de pago de interés: se pagarán dos (2) servicios de interés, el primero de ellos, el 17 de septiembre de 2015 y el segundo, el 17 de diciembre de 2015. Si la fecha de pago no fuere un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil bancario inmediato posterior.

4) Convención de Intereses: días reales sobre días reales.

m) Plazo: ciento cincuenta y cuatro (154) días.

n) Vencimiento: 17 de diciembre de 2015.

ñ) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

o) Régimen de colocación: licitación pública.

p) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.

q) Tipo de Oferta: oferta parcial.

r) Importe de las ofertas:

1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos quinientos mil (VN \$500.000) y múltiplo de valor nominal pesos cien mil (VN \$100.000).

2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$10.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos cuatrocientos noventa y nueve mil (VN \$499.000).

3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos cuatrocientos noventa y nueve mil (VN \$499.000).

s) Forma de liquidación: a través de MAEClear o Argenclear S.A. o de otra entidad compensadora que se designe a tal efecto.

t) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en el Mercado de Valores Sociedad Anónima a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.

u) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.

v) Comisiones: tendrán derecho a comisión todos los agentes y/o mercados que presenten posturas ante el M.A.E. en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,030% sobre el monto adjudicado y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.

w) Participantes: podrán participar de las licitaciones:

1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.

2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores Sociedad Anónima.

Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.

x) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

y) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

z) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.

a') Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.

b') Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.

c') Legislación aplicable: Argentina.

d') Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.



ARTÍCULO 4°. Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, a publicar el llamado a licitación pública, establecer el horario límite de admisión de ofertas, recepcionar las ofertas recibidas desde el M.A.E., establecer la variable de corte, elaborar el ordenamiento y el listado de preadjudicación con un detalle de los importes en valores nominales y efectivos a ser colocados, pudiendo, de corresponder, realizar asignaciones por prorrateo, comunicar los resultados del llamado a licitación pública a través de la red de comunicaciones provista por el M.A.E. y tomar toda otra medida que el perfeccionamiento de la operatoria requiera.

Asimismo, autorizar al Director Provincial de Deuda y Crédito Público del Ministerio de Economía, a suscribir y aprobar (incluyendo el uso de la firma facsímil) los documentos de difusión y todo otro documento relacionado que resulte necesario a tales fines.

ARTÍCULO 5°. De mediar inconvenientes de fuerza mayor atribuibles al sistema de comunicaciones provisto por el M.A.E. o la aplicación SIOPEL, la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, podrá extender el plazo para la recepción de ofertas, previa notificación fehaciente de funcionarios autorizados del M.A.E. y bajo responsabilidad de los mismos.

ARTÍCULO 6°. Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, a ampliar los importes a ser colocados al momento de la adjudicación de Letras del Tesoro, así como declarar total o parcialmente desierta la licitación pública en caso de no convalidar todas o algunas de las ofertas recibidas y a dictar todas las normas, realizar las gestiones, actos y tomar toda otra medida que sea necesaria, acorde con las prácticas usuales de los mercados, a los efectos de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO 7°. La Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, conformará la adjudicación e informará a la Tesorería General de la Provincia el resultado de la licitación pública de Letras del Tesoro, a los efectos de la colocación y liquidación de dichos instrumentos.

ARTÍCULO 8°. Autorizar a la Tesorería General de la Provincia a solicitar la negociación y cotización de las Letras del Tesoro en mercados locales o internacionales y disponer de su liquidación a través de MAE Clear o de Argenclear S.A. -o de otra entidad compensadora que se designe a tal efecto- y su depósito a través de la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 9°. Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, a realizar la intervención previa establecida en el artículo 76 inciso i) del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08, respecto a los acuerdos y/o contratos que la Tesorería General de la Provincia celebre con entidades financieras oficiales y/o privadas, mercados autorregulados y organizaciones de servicios financieros de información y compensación de operaciones del país o del exterior, que resulten necesarios para la implementación y seguimiento de las Letras del Tesoro.

ARTÍCULO 10. Los gastos, incluidas las comisiones, que se originen en la emisión y/o contrataciones relacionadas con la emisión de Letras del Tesoro, serán imputados con cargo al Presupuesto General de la Administración Provincial -Jurisdicción 1.1.1.08.02: Obligaciones del Tesoro y Créditos de Emergencia - PAN 007-GRU 005- Finalidad 1 Función 5 Fuente de Financiamiento 1.1 Partida Principal 3 Partida Subprincipal 5 Partida Parcial 5, en lo que respecta a "Comisiones y gastos bancarios", y Finalidad 5 Función 1 Fuente de Financiamiento 1.1 Partida Principal 7 Partida Subprincipal 1 Partida Parcial 1 en lo atinente a los intereses que devengue.

ARTÍCULO 11. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar a Tesorería General de la Provincia y a Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido archivar.

**Gabriel Esterelles**  
Subsecretario de Hacienda  
C.C. 8.432

## Licitaciones

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

#### Licitación Pública N° 3/15

POR 15 DÍAS - Circular Modificatoria. Llamado a Licitación Pública Programa de Seguridad -Etapa II- Instalaciones Eléctricas Obra: Sede Central-Adecuación y Ampliación de Instalaciones Eléctricas.

Av. Constitución 2388 Luján Buenos Aires.

Expediente N° 2/15.

Licitación Pública N° 3/15.

Presupuesto Oficial estimado: \$ 4.457.426,84.

Plazo de Ejecución: 180 días corridos.

Venta de Pliegos hasta 03/08/2015 a las 14:00 hs.

Apertura de Ofertas 12/08/2015 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 4.457,00 no reembolsables.

Consulta de Expediente, venta de pliegos y lugar de apertura: Universidad Nacional de Luján Av. Constitución 2388-Luján-Bs. As. Departamento de Contrataciones. Lun.-Vie. de 9 a 14 hs. Tel/Fax 02323-423171 Int. 237 ó 309 Universidad Nacional de Luján: Av. Constitución 2388 Luján Bs. As. E-mail: compras@unlu.edu.ar

Importante: Esta casa permanecerá cerrada por Receso Institucional del 20 al 31 de julio de 2015.

C.C. 22.292 / jul. 3 v. jul. 24

### Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública N° 39/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 39/2015

J.I. a/c B° Ex Ripoll

Localidad: Los Hornos

Distrito: La Plata

Presupuesto Oficial: \$ 6.362.157,89.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 03/08/2015 - 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 03/08/2015 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 7.917 / jul. 3 v. jul. 17

### MUNICIPALIDAD DE ADOLFO GONZALES CHAVES UNIDAD EJECUTORA MUNICIPAL

#### Licitación Pública 2/15

POR 10 DÍAS - Se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción Jardín Maternal.

Expte. Municipal: 4055-252-2014.

Localidad: Adolfo Gonzales Chaves.

Presupuesto Oficial: \$ 5.498.741,47.

Garantía de Oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha de Apertura: 7 de agosto de 2015 - 11:00 hs.

Consultas a uem.agchaves@gmail.com

Venta de Pliegos: Desde 27/07/15 hasta el 31/07/15 inclusive.

Plazo de la Entrega de la Oferta: 7 de agosto de 2015 - 9:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: Municipio Adolfo Gonzales Chaves sito en Mitre y Juan Elicagaray.

Oficina de Compras: compraschaves@agored.net.ar 02983-484444.

Valor del pliego formato digital: \$ 2.700.

La adquisición del pliego se hará contra prestación de constancia de Depósito en la Tesorería Municipal, calle Mitre y Juan Elicagaray.

C.C. 7.986 / jul. 7 v. jul. 21

### MUNICIPALIDAD DE GENERAL LA MADRID

#### Licitación Pública 3/15

POR 10 DÍAS - "Construcción de Jardín Maternal, B° Canadiense" Partido de General La Madrid - Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 6.682.032,78.

Localidad: General La Madrid, Partido de General La Madrid, Provincia de Buenos Aires.

Venta de Pliego: hasta el 07/08/2015, Oficina de Compras 08:00 a 13:00 hs., tel. 02286-420696, calle San Martín N° 565, General La Madrid.

Valor del Pliego: \$ 6.000.

Consultas: hasta el 3/08/2015, Oficina de Compras y/o Secretaría de Obras Públicas.

Recepción Ofertas: hasta el 10/08/2015 a las 10:00 hs., Oficina de Compras.

Apertura de Sobres: el 10/08/2015 a las 11:00 hs., Oficina de Compras.

C.C. 8.027 / jul. 8 v. jul. 22

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS

#### Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la adjudicación de la obra: "Reacondicionamiento del Sistema Eléctrico, Electromecánico, Electrónico y de Telecomunicaciones del Proyecto Unirec (Estaciones de Bombeo del Río Reconquista)", jurisdicción de los partidos de San Fernando, Tigre, San Isidro, General San Martín y San Miguel, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 94.443.585.

El Pliego de Bases y condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao N° 237, Capital Federal y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 N° 1267, Piso 13, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de noventa y cuatro mil quinientos pesos (\$ 94.500), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la Cuenta N° 229/7 de "Tesorería General de la Provincia-orden Contador y Tesorero".

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, sita en calle 7 N° 1267, Piso 13 La Plata, el día 31 de julio de 2015, a las 11:00 horas.

C.C. 8.011 / jul. 8 v. jul. 15

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA

#### Licitación Pública N° 7/15

POR 5 DÍAS - Obra: "Restauración y Puesta en Valor de la Iglesia Catedral Nuestra Señora del Rosario, Primera Etapa".

Localidad: Azul.  
 Partido: Azul.  
 N° de Expediente: 2402-874/13.  
 N° de Resolución: 263/15.  
 Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación.  
 Se otorgará un Anticipo del 15%.  
 Presupuesto Oficial: \$ 6.060.282,70.  
 Plazo: 270 días.  
 Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura, Ministerio de Infraestructura, Calle 7 e/58 y 59, Piso 9°, La Plata.  
 Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura, piso 9° Ministerio de Infraestructura, el día 31 de julio de 2015 a las 11 hs.  
 El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° Piso, previo depósito de \$ 5.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, Cuenta N° 229/7.  
 Período de venta de legajos: hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.  
 Consultas: MI, Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° Piso, oficina 935, Tel. (0221) 429 5060 Calle 7 N° 1267 e/58 y 59 La Plata. Vía Internet: [www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones). Organismo: Dcción Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 8.010 / jul. 8 v. jul. 15

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

#### Licitación Pública N° 18/15

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-710/2015.- Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Puesta en valor del Puente Peatonal en R.P. N° 11, Colonia Chapadmalal, Progresiva KM. 546,20, en Jurisdicción del Partido de General Pueyrredón; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 30 de julio inclusive. Valor del Pliego: \$ 4.393,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 2.928.548,00. Apertura de las Propuestas: 4 de agosto de 2015, a las 10:00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 y 48, La Plata.

C.C. 8.057 / jul. 10 v. jul. 16

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

#### Licitación Pública N° 19/15

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-508/2013.- Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Puente en R.P. N° 31, sobre arroyo El Chañarito, en Jurisdicción del Partido de San Antonio de Areco; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 30 de julio inclusive. Valor del Pliego: \$ 2.906,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 1.937.387,00. Apertura de las Propuestas: 4 de agosto de 2015, a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 y 48, La Plata.

C.C. 8.062 / jul. 10 v. jul. 16

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

#### Licitación Pública N° 4/15

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: "Pararrayos, Convenio SPU, Etapa II Electricidad".

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. Bs. As. 4365-7114 [compras@unq.edu.ar](mailto:compras@unq.edu.ar) (sin costo).

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Partido de Quilmes, Prov. Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 875.685,00 (Pesos ochocientos setenta y cinco mil seiscientos ochenta y cinco con 00/100). Valor a mayo de 2015. IVA incluido.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto oficial.

Costo de Pliego: Sin costo.

Fecha de apertura de las ofertas: Día 2/9/15 a las 12:00 hs.

Expediente N° 827-0642/15.

C.C. 8.063 / jul. 10 v. jul. 30

### MUNICIPALIDAD DE QUILMES

#### Licitación Pública Nacional N° 19/15

POR 5 DÍAS - Objeto: "Pavimentación 33.000 metros cuadrados de hormigón (materiales, equipo y mano de obra)."

Presupuesto Oficial: \$ 46.101.000,00 (pesos: cuarenta y seis millones ciento un mil con 00/100)

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires

Fecha Límite para la Adquisición de Pliego: 24/07/2015 a las 13:00 hs.

Fecha Límite para la Recepción de las Ofertas: 28/07/2015 a las 09:00 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 28/07/2015 a las 10:00 horas

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón de la Municipalidad de Quilmes, Alberdi N° 500 2° piso, Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 46.101,00. (Pesos: cuarenta y seis mil ciento uno con 00/100)

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas a partir del día 10/07/2015. El Pago deberá realizarse en Efectivo o con Cheque Certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.

C.C. 8.064 / jul. 10 v. jul. 16

### MUNICIPALIDAD DE QUILMES

#### Licitación Pública Nacional N° 20/15

POR 5 DÍAS - Objeto: "Pavimentación 38.000 metros cuadrados de Carpeta Asfáltica (materiales, equipo y mano de obra)".

Presupuesto Oficial: \$ 42.674.00,00 (pesos: cuarenta y dos millones seiscientos setenta y cuatro mil con 00/100)

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha Límite para la Adquisición de Pliego: 24/07/2015 a las 13:00 hs.

Fecha Límite para la Recepción de las Ofertas: 28/07/2015 a las 10:30 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 28/07/2015 a las 11:30 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón de la Municipalidad de Quilmes - Alberdi N° 500 2° piso, Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 42.674,00. (Pesos: cuarenta y dos mil seiscientos setenta y cuatro con 00/100)

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas a partir del día 10/07/2015. El Pago deberá realizarse en Efectivo o con Cheque Certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas

C.C. 8.065 / jul. 10 v. jul. 16

### MUNICIPALIDAD DE QUILMES

#### Licitación Pública Nacional N° 21/15

POR 5 DÍAS - Objeto: "Pavimentación 32.000 metros cuadrados de hormigón (materiales, equipo y mano de obra)."

Presupuesto Oficial: \$ 44.704.000,00 (pesos: cuarenta y cuatro millones setecientos cuatro mil con 00/100)

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires

Fecha Límite para la Adquisición de Pliego: 24/07/2015 a las 13:00 hs.

Fecha Límite para la Recepción de las Ofertas: 28/07/2015 a las 12:00 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 28/07/2015 a las 13:00 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón de la Municipalidad de Quilmes, Alberdi N° 500 2° piso, Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 44.704,00. (Pesos: cuarenta y cuatro mil setecientos cuatro con 00/100)

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas a partir del día 10/07/2015. El Pago deberá realizarse en Efectivo o con Cheque Certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.

C.C. 8.066 / jul. 10 v. jul. 16

### MUNICIPALIDAD DE QUILMES

#### Licitación Pública Nacional N° 22/15

POR 5 DÍAS - Objeto: "Pavimentación 42.000 metros cuadrados de Carpeta Asfáltica (materiales, equipo y mano de obra)."

Presupuesto Oficial: \$ 47.166.00,00 (Pesos: cuarenta y siete millones ciento sesenta y seis mil con 00/100)

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires

Fecha Límite para la Adquisición de Pliego: 27/07/2015 a las 13:00 hs.

Fecha Límite para la Recepción de las Ofertas: 29/07/2015 a las 09:30 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 29/07/2015 a las 10:30 horas

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón de la Municipalidad de Quilmes, Alberdi N° 500 2° piso, Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 47.166,00. (Pesos: cuarenta y siete mil ciento sesenta y seis con 00/100)

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500, 3° piso Quilmes, Provincia



de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas a partir del día 10/07/2015. El Pago deberá realizarse en Efectivo o con Cheque Certificado á la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas

C.C. 8.067 / jul. 10 v. jul. 16

## MUNICIPALIDAD DE QUILMES

### Licitación Publica Nacional N° 23/15

POR 5 DÍAS - Objeto: "Pavimentación 35.000 metros cuadrados de hormigón (materiales, equipo y mano de obra).

Presupuesto Oficial: \$ 48.895.000,00 (Pesos: cuarenta y ocho mil ochocientos noventa y cinco mil con 00/100)

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires

Fecha Límite para la Adquisición de Pliego: 27/07/2015 a las 13:00 hs.

Fecha Límite para la Recepción de las Ofertas: 29/07/2015 a las 11:00 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 28/07/2015 a las 12:00 horas

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón de la Municipalidad de Quilmes, Alberdi N° 500 2° piso, Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 48.895,00. (Pesos: cuarenta y ocho mil ochocientos noventa y cinco con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas a partir del día 10/07/2015. El Pago deberá realizarse en Efectivo o con Cheque Certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas

C.C. 8.068 / jul. 10 v. jul. 16

## AFIP

### Licitación Pública 82/15

POR 15 DÍAS - (Obra Pública - Contratación por Ajuste Alzado). Expte. N°: 0251.550/15.

Asunto: Ampliación, restauración y puesta en valor del Edificio Av. Colón 17 - Bahía Blanca.

Modalidad de Licitación: Etapa Única.

Lugar de Ejecución: Av. Colón 17, Ciudad de Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires.

Valor de Pliego: \$ 2.000

Garantía de Mantenimiento de Oferta: \$ 315.000,00.

Fecha de Apertura: 03/09/15, a las 11:00 hs.

Último día para adquirir Pliego: 10/08/15.

Único día de Visita Obligatoria: 13/08/15.

Último día para efectuar consultas por escrito: 19/08/15.

Lugar de Consulta, Retiro de Pliego, Presentación de Ofertas y Apertura: Departamento Administración de Compras, sito en Hipólito Yrigoyen N° 370, 5to. Piso, Oficina 5830. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 16:00, Tel 4347- 4238/2924/2932.

C.C. 8.096 / jul. 10 v. jul. 30

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

### Licitación Pública N° 20/15

POR 5 DÍAS - Obra Financiada por la Dirección Nacional de Vialidad Resolución N° 135/14.

Expediente 2410-2791/2014. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Mejoramiento Camino 109-14, Tramo: Estación Valdes - Escuela Agropecuaria Inchausti, en Jurisdicción del Partido de 25 de Mayo; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 03 de agosto inclusive. Valor del Pliego: \$ 39.862,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 26.574.952,00. Apertura de las Propuestas: 06 de agosto de 2015, a las 10:00 hs., en la D.V.B.A. Avenida 122 N° 825.

C.C. 8.079 / jul. 10 v. jul. 16

## MUNICIPALIDAD DE MERCEDES

### Licitación Pública N° 4/15

POR 5 DÍAS - Decreto N° 570/2015. Expediente N° 2759/2015.

Objeto: Concesión del servicio de transporte público de pasajeros en el Partido de Mercedes (BA).

Consulta y Venta del Pliego de Bases y Condiciones: En Departamento de Compras y Suministros del Palacio Municipal, sito en Avenida 29 N° 575 de Mercedes (BA), en días hábiles en el horario de 9 a 13, entre el 8 y el 30 de julio de 2015.

Valor del Pliego: Pesos dos mil quinientos (\$ 2.500).

Fecha de Apertura de Propuestas: 31 de julio de 2015 a las 10:00 horas en Departamento de Compras y Suministros.

Importante: Las empresas adquirentes de pliego, al momento de formalizar sus ofertas deberán fijar domicilio especial dentro del Partido de Mercedes (BA).

C.C. 8.075 / jul. 10 v. jul. 16

## BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES INMUEBLES

### Licitación Pública N° INM - 3721

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública N° INM - 3721, para la ejecución de los trabajos de "Adecuación, reacondicionamiento y provisión de instalaciones fijas y silletería" en el edificio sede de la sucursal María Ignacia (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el 28/07/15 a las 13:30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311, (1036), Capital Federal.

Compra y Consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la sucursal María Ignacia (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Azul (Bs. As.). Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor Del Pliego: \$ 500.

Costo Estimado: \$ 395.569,00. Más IVA.

L.P. 22.645 / jul. 10 v. jul. 15

## BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES INMUEBLES

### Licitación Pública N° INM - 3726

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública N° INM - 3726, para la ejecución de los trabajos de "Pintura del salón de público y modificación del acceso a las cajas de seguridad" en el edificio sede de la sucursal Olivos (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el 23/07/15 a las 13:30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 3263° piso oficina 311, (1036), Capital Federal.

Compra y Consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la sucursal Olivos (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal San Isidro (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del Pliego: \$ 650.

Costo Estimado: \$ 601.650,00. Más IVA.

L.P. 22.646 / jul. 10 v. jul. 15

## BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES INMUEBLES

### Licitación Pública N° INM - 3725

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública N° INM - 3725, para la ejecución de los trabajos de "Reemplazo de cubiertas de chapa y nuevos revoques exteriores" en el edificio sede de la sucursal Nicanor Olivera (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el 24/07/15 a las 13:30 hHs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal.

Compra y Consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la sucursal Nicanor Olivera (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Mar del Plata (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del Pliego: \$ 500.

Costo Estimado: \$ 393.611,00. Más IVA.

L.P. 22.647 / jul. 10 v. jul. 15

## Provincia de Buenos Aires INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

### Licitación Pública N° 2/15

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de una plataforma de procesamiento y almacenamiento central para virtualización solicitado por la Dirección de Sistemas de este Instituto. Justiprecio: Pesos tres millones (\$ 3.000.000).

Apertura de sobres: 27 de julio de 2015 a las 12:00 hs., en la Sala de Reuniones del Área de Administración de la Sede Central del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581 e/ 6 y 7, La Plata.

Valor del Pliego: Pesos un mil quinientos (\$ 1.500).

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581, Planta Baja, Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

0800-999-4263 - [www.loteria.gba.gov.ar](http://www.loteria.gba.gov.ar)

C.C. 8.103 / jul. 13 v. jul. 15

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

### Licitación Pública N° 7/15

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 1-12371/15.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: Reforma y ampliación sede anexo FAUD, etapa 2.

Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el 5 de agosto de 2015.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 14 de agosto de 2015 a las 10:00.

C.C. 8.116 / jul. 13 v. jul. 31

## MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

### Licitación Pública Nº 9/15

POR 10 DÍAS – Llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción Jardín Maternal barrio El Prado en el partido de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial pesos cinco millones cincuenta y cinco mil trescientos cuarenta y cuatro con 31/100 (\$ 5.055.344,31).

Garantía de Oferta exigida 1% (uno por ciento) del presupuesto oficial.

Fecha de Apertura: 21 de agosto de 2015 a las 9:30 hs.

Lugar: Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, planta baja, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

Plazo de Entrega: Hasta el 21 de agosto de 2015 a las 9 hs.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil cincuenta y cinco con 00/100 (5.055).

Lugar de Adquisición del Pliego: Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 8.175 / jul. 13 v. jul. 24

## MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

### Licitación Pública Nº 11/15

POR 10 DÍAS – Llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción Jardín Maternal barrio Santa Catalina en el partido de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial pesos cinco millones cincuenta y cinco mil trescientos cuarenta y cuatro con 31/100 (\$ 5.055.344,31).

Garantía de Oferta exigida 1% (uno por ciento) del presupuesto oficial.

Fecha de Apertura: 21 de agosto de 2015 a las 10:30 hs.

Lugar: Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, planta baja, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

Plazo de Entrega: Hasta el 21 de agosto de 2015 a las 10 hs.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil cincuenta y cinco con 00/100 (5.055).

Lugar de Adquisición del Pliego: Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 8.176 / jul. 13 v. jul. 24

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas Nº 171/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble edificado o lote de terreno para su compra en la ciudad de Chivilcoy, Departamento Judicial Mercedes, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones/asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones/asp)). Administración-Contrataciones. También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Mercedes, calle 25 Nº 649 y 28 de dicha ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 4 de agosto del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-126/15

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 8.179 / jul. 13 v. jul. 15

## MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

### Licitación Pública Nº 3/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 3/15, autorizada por Decreto Nº 848/2015 - (Expediente Nº 4013-468/15).

Ente Contratante: Municipalidad de Bolívar.

Procedimiento de Selección: Licitación Pública.

Objeto: Construcción de 104 viviendas e infraestructura en el marco del Programa Federal de Viviendas "Techo Digno".

Presupuesto Oficial: \$ 39.427.850,00.

Valor del Pliego: Los interesados deberán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones cuyo valor asciende a pesos cuarenta mil con 00/100 (\$ 40.000,00), monto que podrá ser abonado en Tesorería Municipal o mediante depósito en la Cuenta Fiscal Nº 500821 – Sucursal 6734 – Banco de la Provincia de Buenos Aires – Orden Municipalidad de Bolívar – en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones – consignando Licitación Pública Nº 3/2015, Expediente Nº 4013-468/15".

Adquisición del Pliego: A partir del 22/07/2015 al 29/07/2015 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano Nº 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 13:00.

Presentación de Ofertas: Hasta las 10:30 horas del día 10/08/2015 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano Nº 11 de la ciudad de Bolívar.

Acto de Apertura de Propuestas: El día 10/08/2015 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano Nº 11 de la ciudad de Bolívar.

Consultas: A partir del 27/07/2015 al 04/08/2015 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano Nº 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 14:00 - Tel. (02314) 427203 int. 220 – [mruiz@bolivar.gob.ar](mailto:mruiz@bolivar.gob.ar).

C.C. 8.117 / jul. 13 v. jul. 15

## MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

### Licitación Pública Nº 2/15

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardín Maternal barrio Fonavi.

Presupuesto Oficial: \$ 4.987.710,21.

Garantía de Oferta Exigida: \$ 49.877,10.

Fecha de Apertura: 12/8/2015. Hora: 12:30.

Lugar: Secretaría de Obras Públicas, edificio Alborada, Néilda Fossatty 250, 1° piso.

Plazo de Entrega: 300 días.

Valor del Pliego: \$ 4.987,71.

Lugar de adquisición del Pliego: Lunes a viernes de 8 a 4 hs., a partir del 15 de julio en Oficina de Compras, edificio Alborada, Fossatty 250, Monte Hermoso, 1° piso.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 8.314 / jul. 14 v. jul. 27

## MUNICIPALIDAD DE EXALTACIÓN DE LA CRUZ

### Licitación Pública Nº 3/15 Segundo Llamado

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Exaltación de la Cruz, mediante Decreto Municipal 405/15, dispuso el Segundo Llamado a Licitación Pública Nº 3/15 para la "Provisión de Alpagaz Anh carb. Medicinal Comprimido de pureza %99,5 a granel, Oxígeno Medicinal Líquido a Granel, Servicio de Acarreo Gaseoso y Líquido a granel, tubos medicinales, oxígeno líquido medicinal, acarreo gaseoso medicinal en tubos, Dióxido de Carbono Medicinal en tubos, para ser utilizado en el Hospital Municipal San José.

Expte. Nº 4036-32555.

Presupuesto Oficial: \$ 1.398.381,02.

Fecha de Presentación de Sobres: Lunes 27 de julio de 2015 en el Salón de los Escudos Municipal, Rivadavia 411, Capilla del Señor.

Valor del Pliego: \$ 1.398,38.

Adquisición del Pliego: A partir del 13 de julio de 2015 en la Jefatura de Compras, Rivadavia 411, Capilla del Señor, Palacio Municipal.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta 5 (cinco) días anteriores a la fecha de la apertura. Recepción de consultas por escrito, hasta el día 23/7 a las 14 hs. en la Jefatura de Compras, Rivadavia 411, Palacio Municipal, Capilla del Señor.

C.C. 8.335 / jul. 14 v. jul. 16

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SEGURIDAD DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### Licitación Pública Nº 2/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 2/15, (Expediente Nº 21.100-105.778/14), para la provisión de materiales y mano de obra para la reparación de la Comisaría Carlos Casares, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lugar donde pueden Retirarse o Consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso, Oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Día y Hora límite para retirar los Pliegos: 30 de julio de 2015 hasta las 11:00 horas.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 30 de julio de 2015 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso, Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 8.351 / jul. 14 v. jul. 16

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SEGURIDAD DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### Licitación Pública Nº 3/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 3/15, (Expediente Nº 21.100-105.778/14), para la provisión de materiales y mano de obra para la reparación de la Escuela de Policía Juan Vucetich Pereyra Iraola, partido de Berazategui, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.



Lugar donde pueden Retirarse o Consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso, Oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Día y Hora límite para retirar los Pliegos: 29 de julio de 2015 hasta las 11:00 horas.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 29 de julio de 2015 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso, Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 8.352 / jul. 14 v. jul. 16

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 257/15**

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expte. N° 2900-1498/15. Llámese a Licitación Pública N° 257/15, para la contratación del Servicio Mantenimiento Preventivo y Correctivo de ascensores y montacargas con destino al Hospital I.E.P. "Superiora Sor María Ludovica" de la localidad de La Plata, por el período agosto/diciembre de 2015, con opción a una prórroga de cinco (5) meses.

Valor del Pliego: \$ 200,00, (pesos doscientos). El que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires-Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 257/15-expediente N° 2900-1498/15.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 24 de julio de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 27 de julio de 2015, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 27 de julio de 2015, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar) o en [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar).

C.C. 8.358 / jul. 14 v. jul. 16

**República Argentina  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional N° 10/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 4.

Localidad: Gral. San Martín.

Distrito: Gral. San Martín.

Presupuesto Oficial: \$ 2.569.006,46.

Fecha Apertura: 12/08/2015 - 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 12/08/2015 -11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura y recepción de ofertas: E.E.T. N° 4 sita en calle San Martín e/ Juárez y Lincoln N° 1714 - Consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274)

C.C. 8.349 / jul. 14 v. jul. 27

**República Argentina  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional N° 11/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: C.F.P. N° 413.

Localidad: Virrey del Pino.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 4.633.887,29.

Fecha Apertura: 12/08/2015 - 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 12/08/2015 -11:30 hs.

Plazo de Obra: 360 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de apertura y recepción de ofertas: C.F.P. N° 413 sita en Ruta 3 km. N° 43 s/n° - Consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274)

C.C. 8.350 / jul. 14 v. jul. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

**Licitación Privada N° 81/15**

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-714/15. Llámese a Licitación Privada N° 81/15, para la adquisición de insumos de alimentación (rubro azúcares y dulces). Deberá presentar muestras 24 hs. antes de la fecha de apertura.

Apertura Propuestas: Día martes 21/7/15, hora 10:00, Oficina de Compras Hospital Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero, La Plata.

Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 8.370

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

**Licitación Privada N° 82/15**

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-645/15. Llámese a Licitación Privada N° 82/15, para la adquisición de insumos de alimentación (rubro leche). Deberá presentar muestras 24 hs. antes de la fecha de apertura.

Apertura de Propuestas: Día martes 21/7/15, hora 11:00, Oficina de Compras Hospital Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero, La Plata.

Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 8.371

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. EVA PERÓN**

**Licitación Privada N° 51/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-8921/15. Llámase a Licitación Privada N° 51/15, para la adquisición especialidades medicinales, por el período agosto-diciembre/2015, para el ejercicio 2015 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 21 de julio de 2015 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 8.372

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.M.I. DON VICTORIO TETAMANTI**

**Licitación Privada N° 65/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2975-820/2015. Llámese a Licitación Privada N° 65/15, por la adquisición de descartables, solicitado por el Servicio de Farmacia perteneciente a este establecimiento para cubrir necesidades durante un período comprendido hasta el 31/12 del ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti", de la Ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 21 de julio de 2015 a las 10 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti", sito en la calle Castelli 2450 de la Ciudad de Mar del Plata donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8 a 14.

C.C. 8.373

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

**Licitación Privada N° 62/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-401/15. Llámase a Licitación Privada N° 62/15, por la provisión de sistema de fijación de columna Pac. Valdez Rodrigo, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 21/7/15, hora 10:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 8.374



**Provincia de Buenos Aires  
SECRETARÍA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA  
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**Licitación Privada N° 10/15**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 10/15 – Autorizada por Disposición N° 43/15- Expte. N° 2171-12284-14, con el fin de lograr la contratación del servicio de construcción de un cerco perimetral en el Centro de Recepción Lomas de Zamora dependiente de la Subsecretaría de Responsabilidad Penal Juvenil de la Secretaría de Niñez y Adolescencia, con un presupuesto estimado de pesos doscientos sesenta y siete mil ochenta y uno con 09/100 (\$ 267.081,09).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección General de Administración, calle 116 N° 1869 e/ 70 y 71 –Oficina 15A – La Plata, Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9:00 a 14:00, y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 21 de julio de 2015 a las 12:00 horas – en la Dirección General de Administración – calle 116 N° 1869 e/ 70 y 71-Oficina 15A – La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección General de Administración – Calle 116 N° 1869 e/ 70 y 71- Oficina 15A – La Plata, Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9:00 a 14:00 hs. – Tel.: (0221) 429-3729 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

C.C. 8.368

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Licitación Pública N° 11/15**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de equipamiento informático para el año 2015, (categorías 2, 3, 4 y 5) con destino a distintas dependencias de la Jurisdicción Administración de Justicia.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 11 de agosto del año 2015, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp).

Expte. 3003-00310/15.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 8.375 / jul. 15 v. jul. 17

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas N° 129/15**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 129/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Mar del Plata para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, y en la Delegación de Administración Mar del Plata, calle Rawson N° 2840 de Mar del Plata, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Mar del Plata calle Rawson N° 2840 de la ciudad de Mar del Plata, el día 3 de agosto de 2015 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1017/15.

Subsecretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 8.376 / jul. 15 v. jul. 17

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Licitación Pública N° 5/15**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 5/15 tendiente a contratar la provisión de mano de obra y materiales para la terminación de trabajos de remodelación para el inmueble sito en Av. Larroque 2335, Banfield.

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio Público, ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)), o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ([www.gba.gov.ar/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91 piso 1°, La Plata) el día 7 de agosto de 2015 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1038/15.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones

C.C. 8.377 / jul. 15 v. jul. 17

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
CONSEJO ESCOLAR DE FLORENCIO VARELA**

**Licitación Privada N° 1/15**

POR 1 DÍA – Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámese a Licitación Privada N° 1/15, expediente interno N° 032-01266-2015 para la contratación de servicio mensual de sanitarios y desagote de pozos.

Apertura: 28 de julio de 2015, 12:30 horas.

Lugar de Presentación: Consejo Escolar, calle Av. San Martín N° 3303 Distrito de Florencio Varela, hasta el día y horario fijados para la Apertura de Propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar, calle Av. San Martín N° 3303 distrito de Florencio Varela.

Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o en la Oficina de Tesorería dependiente del Consejo Escolar, Av. San Martín N° 3303 Distrito de Florencio Varela, en los días hábiles en horarios administrativos.

C.C. 8.378

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
CONSEJO ESCOLAR DE FLORENCIO VARELA**

**Licitación Privada N° 2/15**

POR 1 DÍA – Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámese a Licitación Privada N° 2/15, expediente interno N° 032-01265-2015 para la contratación de la provisión de agua mineralizada.

Apertura: 28 de julio de 2015, 12:00 horas.

Lugar de Presentación: Consejo Escolar, calle Av. San Martín N° 3303 Distrito de Florencio Varela, hasta el día y horario fijado para la Apertura de Propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar, calle Av. San Martín N° 3303 distrito de Florencio Varela.

Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o en la Oficina de Tesorería dependiente del Consejo Escolar, Av. San Martín N° 3303 Distrito de Florencio Varela, en los días hábiles en horarios administrativos.

C.C. 8.379

**República Argentina  
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR  
DR. JUAN OTIMIO TESONE**

**Licitación Pública N° 5/15**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 1-2002-4637000851/15-3. Objeto: Servicio de mantenimiento de espacios verdes.

Lugar donde puede consultarse y/o adquirirse el Pliego: I.Na.Re.P.S., Ruta 88 Km. 1,5 Mar del Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.

Retiro de Pliegos hasta: 5 de agosto de 2015.

Consultas (no técnicas) hasta el 5 de agosto de 2015.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo “Contrataciones Vigentes”.

Visita: De lunes a viernes hasta el 5 de agosto de 2015, de 8 a 12 hs., para obtener certificado de visita (solicitado en Pliego de Bases y Condiciones particulares).

Presentación de ofertas: Hasta el día 6/8/2015, 10:50 hs. en Mesa de Entradas del I.NA.RE.P.S.

Apertura: Departamento Compras.

6/8/2015.

Hora: 11:00.

C.C. 8.380 / jul. 15 v. jul. 16

**MUNICIPALIDAD DE SALTO**

**Licitación Pública N° 8/15**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4099-31160/15 alc. I. Llámase a Licitación Pública N° 8/15 Programa Federal de Construcción de Viviendas “Techo Digno” ejecución grupo 1 construcción 75 viviendas.

Presupuesto Oficial: Pesos veinticinco millones doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta (\$ 25.254.750).

Fecha de Apertura: 6 de agosto de 2015.

Valor del Pliego: Pesos doce mil seiscientos veintisiete con 38/100 (\$ 12.627,38).

Hora: 09:00.

Lugar: Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, ubicada en calle M. y M. Charras N° 85, Salto (B).

Para la adquisición de los Pliegos de Bases y Condiciones de Cláusulas Legales, Generales y Particulares, se deberán retirar en la Dirección de Compras en horario de 7 a 12, en la Municipalidad de Salto, sita en calle Buenos Aires N° 369 Planta Baja y para consultas sobre el mismo dirigirse a la Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos en calle M M Charras N° 85, Salto (B) en horario de 7 a 12.

C.C. 8.394 / jul. 15 v. jul. 16

**MUNICIPALIDAD DE SALTO****Licitación Pública Nº 9/15**

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4099-31160/15 alc. III. Llámase a Licitación Pública Nº 9/15 Programa Federal de Construcción de Viviendas "Techo Digno" ejecución grupo II construcción 6 viviendas.

Presupuesto Oficial: Pesos dos millones siete mil (\$ 2.007.000).

Fecha de Apertura: 6 de agosto de 2015.

Valor del Pliego: Pesos un mil tres con 50/100 (\$ 1.003,50).

Hora: 10:00.

Lugar: Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, ubicada en calle M. y M. Charras Nº 85, Salto (B).

Para la adquisición de los Pliegos de Bases y Condiciones de Cláusulas Legales, Generales y Particulares, se deberán retirar en la Dirección de Compras en horario de 7 a 12, en la Municipalidad de Salto, sita en calle Buenos Aires Nº 369 Planta Baja y para consultas sobre el mismo dirigirse a la Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos en calle M M Charras Nº 85, Salto (B) en horario de 7 a 12.

C.C. 8.395 / jul. 15 v. jul. 16

**MUNICIPALIDAD DE SALTO****Licitación Pública Nº 10/15**

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4099-31160/15 alc. III. Llámase a Licitación Pública Nº 10/15 Programa Federal de Construcción de Viviendas "Techo Digno" ejecución grupo III construcción 12 viviendas.

Presupuesto Oficial: Pesos cuatro millones catorce mil (\$ 4.014.000).

Fecha de Apertura: 6 de agosto de 2015.

Valor del Pliego: Pesos dos mil siete (\$ 2.007).

Hora: 11:00.

Lugar: Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, ubicada en calle M. y M. Charras Nº 85, Salto (B).

Para la adquisición de los Pliegos de Bases y Condiciones de Cláusulas Legales, Generales y Particulares, se deberán retirar en la Dirección de Compras en horario de 7 a 12, en la Municipalidad de Salto, sita en calle Buenos Aires Nº 369 Planta Baja y para consultas sobre el mismo dirigirse a la Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos en calle M M Charras Nº 85, Salto (B) en horario de 7 a 12.

C.C. 8.396 / jul. 15 v. jul. 16

**MUNICIPALIDAD DE SALTO****Licitación Pública Nº 11/15**

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4099-31160/15 alc. IV. Llámase a Licitación Pública Nº 11/15 Programa Federal de Construcción de Viviendas "Techo Digno" ejecución grupo IV construcción 7 viviendas.

Presupuesto Oficial: Pesos dos millones trescientos cuarenta y un mil quinientos (\$ 2.341.500).

Fecha de Apertura: 6 de agosto de 2015.

Valor del Pliego: Pesos mil ciento setenta con 75/100 (\$ 1.170,75).

Hora: 12:00.

Lugar: Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, ubicada en calle M. y M. Charras Nº 85, Salto (B).

Para la adquisición de los Pliegos de Bases y Condiciones de Cláusulas Legales, Generales y Particulares, se deberán retirar en la Dirección de Compras en horario de 7 a 12, en la Municipalidad de Salto, sita en calle Buenos Aires Nº 369 Planta Baja y para consultas sobre el mismo dirigirse a la Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos en calle M M Charras Nº 85, Salto (B) en horario de 7 a 12.

C.C. 8.397 / jul. 15 v. jul. 16

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA****Licitación Pública Nº 10/15****Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción de Escuela Secundaria Nº 44", Segunda Llamado.

Presupuesto Oficial: \$ 6.334.911,95.

Valor del Pliego: \$ 3.167.

Expte. interno Nº 508/15.

Fecha de Apertura: 24/7/15, 10:00 hs.

Decreto de llamado: Nº 2320 (3/7/15).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Plazo de Entrega: 120 días.

Garantía de Oferta: 1%.

Venta de Pliegos: Dirección de Compras y Suministros, Güemes 835, 2º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 8.398 / jul. 15 v. jul. 16

**MUNICIPALIDAD DE CARMEN DE ARECO****Licitación Pública Nº 5/15****Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - El Municipio de Carmen de Areco realiza el Segundo Llamado a Licitación Pública para la explotación del Matadero y Frigorífico Municipal.

Objeto: Explotación del Matadero y Frigorífico Municipal.

Expediente: 4021-342/2015.

Presupuesto Oficial Total: \$ 5.040.000.

Plazo de Obra: 90 días.

Valor del Pliego: \$ 5.040 (pesos cinco mil cuarenta).

Venta de Pliegos: Oficina de Compras Municipal, Moreno Nº 541, Carmen de Areco, de 8:00 a 12:00 hs.

Consulta al Pliego: Oficina de Compras, Municipalidad de Carmen de Areco.

Apertura de Ofertas: 31 de julio de 2015 a las 11:00 hs.

Presentación de Ofertas: Hasta una hora antes del acto de Apertura de sobres en la Oficina de Compras Municipal.

C.C. 8.405 / jul. 15 v. jul. 16

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS****Licitación Privada Nº 2/15**

POR 1 DÍA - Objeto: Adquisición de equipamiento informático para el Casino Hotel Provincial, dependiente de este Instituto.

Justiprecio: Pesos quinientos quince mil seiscientos doce (\$ 515.612).

Apertura de sobres: 30 de julio de 2015 a las 12:00 hs., en la Sala de Reuniones del Área de Administración de la Sede Central del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 Nº 581 e/ 6 y 7, La Plata.

Valor del Pliego: Pesos doscientos (\$ 200).

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 Nº 581, Planta Baja. Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05

0800-999-4263 – www.loteria.gba.gov.ar

C.C. 8.407

**República Argentina  
MINISTERIO DE INDUSTRIA  
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL****Licitación Pública Nº 2/15**

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº: 822159/2014.

Rubro comercial: Equipos.

Objeto de la contratación: Provisión, Instalación y Puesta en marcha de tres (3) campanas de extracción y un (1) frente de aspiración.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), ingresando al Acceso directo "Contrataciones Vigentes".

Retiro o Adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Departamento de Suministros-Edificio Nº 5 - Av. Gral. Paz 5445 - Miguelete - Prov. de Bs. As. Plazo y horario: Días hábiles de 09:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hasta el día 05 de agosto de 2015.

Costo del pliego: Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Departamento de Suministros-Edificio Nº 5 - Av. Gral. Paz 5445 - Miguelete - Prov. de Bs. As.

Plazo y Horario: Días hábiles de 09:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hasta el día 05 de agosto de 2015.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Departamento de Suministros, Edificio Nº 5 - Av. Gral. Paz 5445 - Miguelete - Prov. de Bs. As.

Plazo y Horario: Días hábiles de 09:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hasta el día 06 de agosto de 2015 a las 10:30 horas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Departamento de Suministros, Edificio Nº 5 - Av. Gral. Paz 5445 - Miguelete - Prov. de Bs. As.

Día y Hora: El día 06 de agosto de 2015 a las 10:30.

C.C. 8.381 / jul. 15 v. jul. 16

**MUNICIPALIDAD DE BENITO JUÁREZ****Licitación Pública Nº 47/15****Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Benito Juárez mediante Decreto Nº 920/2015, llama a Licitación Pública a fin de contratar mano de obra y provisión de materiales, para la prosecución y acondicionamiento del Centro Educativo Complementario Nº 801 de la localidad de Benito Juárez.

Presupuesto Oficial: \$ 1.819.147,09 (un millón ochocientos diecinueve mil ciento cuarenta y siete con nueve centavos).

Valor del Pliego: \$ 500,00 (quinientos).

Plazo de Entrega: 120 (ciento veinte) días.

Venta de Pliegos: Hasta las 10 hs. del día 31 de julio de 2015, en la Tesorería Municipal, sita en Mitre 42, (7020) Partido de Benito Juárez.

Fecha de Apertura de Propuestas: 31 de julio de 2015, 11 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad.

Consultas: Se evacuarán, en la Secretaría de Infraestructura, Viviendas y Servicios Públicos, en días hábiles de 8 a 15 hs., o telefónicamente al 02292-451924.

C.C. 8.390 / jul. 15 v. jul. 16

**MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS****Licitación Pública Nº 27/15**

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 004349/15 Expte.: 4132-60762/15. Llámase a Licitación Pública Nº 27/15 por la ampliación de la red cloacal domiciliar alta arroyo Las Tunas, dotación del servicio "Los Polvorines Centro".

Fecha de Apertura: 5 de agosto de 2015.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 13.534.073,67.

Valor del Pliego: \$ 13.500,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.



Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 17/07/15 y hasta el 31/07/15 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 05/08/15 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 8.392 / jul. 15 v. jul. 16

## MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

### Licitación Pública Nº 28/15

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 004107/15 Expte.: 4132-60829/15. Llámase a Licitación Pública Nº 28/15 por la contratación del Servicio de Oftalmología en sus tres niveles de atención, tanto en lo que hace a prestaciones programadas, como de urgencias, de los pacientes originados en el Sistema de Salud de Malvinas Argentinas para ser prestadas en el Hospital Oftalmológico (Polo Sanitario).

Fecha de Apertura: 4 de agosto de 2015.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 7.740.000,00.

Valor del Pliego: \$ 7.700,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 17/07/15 y hasta el 31/07/15 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 04/08/15 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 8.393 / jul. 15 v. jul. 16

## MUNICIPALIDAD DE EZEIZA

### Licitación Pública Nacional Nº 15/15

POR 2 DÍAS - Objeto: Para realizar la construcción de Mejoramiento de Caminos Rurales.

Presupuesto Oficial Municipal asciende: \$ 16.778.985,02 (pesos dieciséis millones setecientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco con 02/100).

Valor de Pliego \$ 16.778,98 (pesos dieciséis mil setecientos setenta y ocho con 98/100).

Pudiendo ser adquirido desde el 20/07/15 hasta el 27/07/15, en la Dirección de Compras del Municipio, con domicilio en la calle Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza en el horario de 8 a 13, de lunes a viernes.

Fecha y Hora de Apertura en el Centro Administrativo Comunal de Ezeiza, sito en Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza de la Provincia de Buenos Aires el día 03/08/2015 a las 10:00 hs.

C.C. 8.400 / jul. 15 v. jul. 16

## MUNICIPALIDAD DE EZEIZA

### Licitación Pública Nº 16/15

POR 2 DÍAS - Objeto: Para realizar la construcción del Proyecto de Obra Cet-Ezeiza a través del Programa "Recuperar Inclusión".

Presupuesto Oficial Municipal asciende aproximadamente: \$ 25.848.236,04 (pesos veinticinco millones ochocientos cuarenta y ocho mil doscientos treinta y seis con 04/100).

Valor de Pliego \$ 25.848,24 (pesos veinticinco mil ochocientos cuarenta y ocho con 24/100).

Pudiendo ser adquirido desde el 20/07/15 hasta el 27/07/15, en la Dirección de Compras del Municipio, con domicilio en la calle Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza en el horario de 8 a 13, de lunes a viernes.

Fecha y Hora de Apertura en el Centro Administrativo Comunal de Ezeiza, sito en Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza de la Provincia de Buenos Aires el día 03/08/2015 a las 11:00 hs.

C.C. 8.401 / jul. 15 v. jul. 16

# Varios

## MUNICIPALIDAD DE PELLEGRINI

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Pellegrini, comunica por tres días la venta en subasta pública de diez inmuebles de su propiedad. Son siete inmuebles urbanos que están ubicados en la intersección de calles Ameghino y Avellaneda de la ciudad de Pellegrini, Partido de Pellegrini, Prov. de Buenos Aires y sus datos catastrales son: 1. Circ. I, Sec. B, Mza 52e, Parc. 2b. Partida 12.965. Sup.: 400 m2. Base: \$ 198.000,00 (Pesos ciento noventa y ocho mil). 2. Circ. I, Sec. B, Mza 52e, Parc.2c Partida 12.966. Sup.: 300 m2. Base: \$ 186.000,00 (Pesos ciento ochenta y seis mil). 3. Circ. I, Sec. B, Mza 52e, Parc. 2d. Partida 12.967. Sup.: 200 m2. Base: \$ 150.000,00 (Pesos ciento cincuenta mil). 4.- Circ. I, Sec. B, Mza 52e, Parc.2e, Partida 12.968. Sup.: 195,50 m2. Base: \$ 156.000,00 (Pesos ciento cincuenta y seis mil). 5. Circ.I, Sec. B, Mza 52e, Parc. 3a. Partida 6.155, Sup. 200 m2. Base: \$ 150.000,00 (Pesos ciento cincuenta mil). 6.-Circ. I, Sec. B, Mza 52e, Parc. 3b, Partida 12.969, Sup.: 300 m2. Base: \$ 186.000,00 (Pesos ciento ochenta y seis mil). 7.- Circ.I , Sec. B, Mza 52e, Parc. 3c, Partida 12.970. Sup.: 400 m2. Base: \$

198.000,00 (Pesos ciento noventa y ocho mil). Todos los inmuebles son terrenos sobre asfalto y cuentan con todos los servicios (luz, cloacas, gas y agua potable). Asimismo hay 3 inmuebles rurales que son los siguientes: 1. Circ. IV, Sec. C, Chacra 8, Fracción II . Matrícula 8.476. Sup.: 19.954,36 m2. Bocayuva. Base: \$ 144.000,00 (Pesos ciento cuarenta y cuatro). 2. Circ. IV, Sec. B, Qta 4, Parc.3, Matrícula 8.543. Sup.10.000 m2. Bocayuva. Base: \$ 67.200 (Pesos sesenta y siete mil doscientos) 3. Circ. V, Sec. A, Chacra 2, Parc. 5. Sup.: 1 hectárea. Sección Chacras. Base: \$ 58.800,00 (Pesos Cincuenta y ocho mil ochocientos). La presente venta se realiza en el marco de lo dispuesto por la Ley 9.533 y lo establecido en la Ordenanza 1227/2014 y el Decreto 1.242/14. La subasta se realizará por intermedio del Martillero Edgardo A. Ruiz, Colegiado 747, Tº I, Fº 249 C.M. D.J.T.L., EL DÍA VIERNES 17 DE JULIO DE 2015, en el S.U.M. del Centro Cultural sito en Alsina 230 de Pellegrini. Condiciones de venta: Sellado de ley 1,2%. Comisión: 3% más aportes a cargo del comprador y 1,5% a cargo del vendedor. El 50% se abonará en el acto de subasta en donde se suscribirá el correspondiente boleto de compraventa. El saldo de precio deberá abonarse con cheques dentro de los 180 días corridos de realizada la subasta bajo apercibimiento de tener por resuelto el boleto de compraventa que se extienda. Los gastos de escrituración serán por cuenta del comprador. La posesión se otorgará juntamente con el pago del saldo de precio. Los asistentes a la subasta deberán identificarse con documentos a efectos de ingresar en la misma. Informes en Contaduría Municipal y al Martillero Edgardo Ruiz. 29 de junio de 2015. Dr. Miguel Ángel Pacheco, Intendente Municipal.

C.C. 8.419 / jul. 14 v. jul. 16

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Notifico a GARCÍA DIEGO HERNÁN, D.N.I. 28.493.989, que por expediente Nº 2900-38617/11 y agregado 2900-38617/11 alc. 1, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa Departamento Auditoría Interna - Ministerio de Salud - 51 Nº 1120 La Plata, se ha trabado a su nombre, inhibición general de bienes inscripta en el Registro de Anotaciones Personales con el Nº 227937/7 el día 20 de marzo de 2015. Ana Laura Alonso - Dpto. Anotaciones Especiales, Dirección Provincial del Registro de la Propiedad. Ello en virtud de la Resolución Nº 000262 que en su parte pertinente establece: "... Resuelve: Art. 3º: En los casos en que el monto a reclamar judicialmente se encuentre entre los descriptos en los artículos precedentes, se dispone con carácter general la Inhibición General de Bienes a nombre de los deudores, a cuyo efecto el Sr. Director del área correspondiente glosará copia de la presente en cada expediente administrativo y librará oficio pertinente". Firmado Dr. Miguel Berri. Subsecretario. Resolución 262/11 de 1 de agosto de 2011. (Artículo 3 y concordantes, Resolución emitida en expediente 5100-13062/11)." Firmada por Eduardo Luis De Marco Director de la Fiscalía de Estado. Actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 Nº 1120 La Plata, Piso 2do. Of. 204. Alejandro José Escaray, Director.

C.C. 8.213 / jul. 14 v. jul. 20

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Notifico a BERNALD MARÍA YOLANDA, D.N.I. 14.170.969, que por expediente Nº 2900-96073/14, en trámite ante esta Dirección de Coordinación Gestión Administrativa - Departamento Auditoría Interna - Ministerio de Salud - 51 Nº 1120 La Plata, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: La Plata, 22 de junio de 2015. Intímole para que en el plazo perentorio de Diez (10) días reintegre la Suma de \$ 5.778,94 por haberes percibidos indebidamente, depositando la misma en la Cuenta 1366/6 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales pertinentes y/o trabar inhibición general de bienes. Deberá acreditar dicho depósito acompañando la boleta correspondiente en el Expediente de mención. Actuaciones a su disposición en el Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 Nº 1120 La Plata, Piso 2do. Of. 204. Alejandro José Escaray, Director.

C.C. 8.214 / jul. 14 v. jul. 20

## OILTANKING LOGÍSTICA ARGENTINA S.A.

POR 3 DÍAS - Oiltanking Logística Argentina S.A., inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas de la Pcia. de Bs. As., 23/08/2007, Folio de inscripción 20.587, Legajo 152437, Matrícula 85254, Resolución 5422 DPJJ, con sede social en calle Martín Lezica 3075 de San Isidro - Pcia. Bs. As., por acta de Asamblea General Extraordinaria del 09/05/2012 se dispuso reducción del capital existente de \$ 10.354.207 que quedó reducido a \$ 3.209.101; y se reformó del art. 4 del estatuto: "El Capital Social se fija en la suma de pesos tres millones doscientos nueve mil ciento uno (\$ 3.209.101) representado por tres millones doscientos nueve mil ciento un (3.209.101) acciones ordinarias nominativas no endosables, de pesos uno (\$) valor nominal con derecho a un voto cada una. El capital puede aumentarse hasta el quintuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el Art. 188 de la Ley 19.550. La valuación del activo es de \$ 4.289.602 y del pasivo de \$ 1.080.501, según balance al 31/12/2011. Ariel D. Blazquez, Abogado.

B.B. 57.620 / jul. 14 v. jul. 16

## TERMAS DEL SUR S.A.

POR 3 DÍAS - Ofrecimiento a suscripción preferente. En los términos del Art. 194 de la Ley 19.550, se comunica que la Asamblea Gral. Extraordinaria celebrada el 27/04/2015 resolvió aumentar el Capital Social en \$ 2.500.000, llevándolo a \$ 5.000.000. Se ofrece a los accionistas la suscripción preferente de 2.500.000 acciones ordinarias clase A, nominativas no endosables de V\$N 1 y de 5 votos cada una. 1) Condiciones de emisión, suscripción e integración: las acciones se emitirán a la par, deberán integrarse el 25% en efectivo, y el saldo dentro de los dos años de la fecha de suscripción. Los aportes irrevocables efectuados con anterioridad a la fecha de suscripción se considerarán como integración en efectivo; 2) Derecho de preferencia y acrecer: el derecho de suscripción pre-



ferente se ejercerá dentro de los 30 días desde la última publicación. El derecho de acrecer se manifestará en el momento de la suscripción preferente. La suscripción deberá comunicarse, y la integración efectuarse, en el domicilio de la sede social, calle 16 N° 4426 Gonnet (Pdo. La Plata). El Directorio. Mónica B. Giménez, Contadora Pública.  
L.P. 22.771 / jul. 14 v. jul. 16

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Berisso

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 del Partido de Berisso, en virtud de lo establecido en la Ley 24.374, cita y emplaza por 30 días a los propietarios y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles consignados a continuación, situados en Berisso, Provincia de Buenos Aires, e individualizados según número de expediente, ubicación y nomenclatura catastral y titular dominial. Las oposiciones deberán presentarse debidamente fundadas ante la Escribana Rosa América Ciancio, en el domicilio sito en la calle 10 N° 259 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 16.

EXPTÉ. - LOCALIZACIÓN - NOMENC. CATASTRAL- TIT. DOMINIAL  
63/2014; 153 N° 1577 e/17 y 18; VII - H - Mz. 346 - Pc.9; DERETICH DE CORVALÁN, Isabel Victoriana; CORVALÁN Y DERETICH, Juan Manuel Miguel; CORVALÁN Y DERETICH, Mercedes Isabel; CORVALÁN Y DERETICH, Roque Victoriano.

60/2014; 25 N° 4444 e/166 y 167; VII - C - Mz. 100 - Pc.12; ÁLVAREZ PEREIRA, Manuel; MERLO, Máximo Santiago; BARRIGÓN, Fructuoso; FRANCESE Y HOURQUEBIE, Hilda Esther Francisca; FRANCESE Y HOURQUEBIE, Marta del Carmen; FRANCESE Y HOURQUEBIE, Dora Mercedes; HOURQUEBIE DE FRANCESE, María Mercedes.

54/2014; 14 N° 4186 e/163 y 164; VII - G - Mz. 251 - Pc.12; DOBRENCO, José Amelio.

31/2014; 10 N° 2321 e/149N y 149; VII - F - 210 - 15; ROBALO, Carlos; ÁLVAREZ, José; DI STÉFANO, Juan David; CHIRON Y MUSTAPICH, María de las Mercedes; CHIRON Y MUSTAPICH, María Teresa

23/2014; 6 esq. 143 N° 1810; VII - J - 493 - 17; VALENTE o VALENTE DE DUBINI, Ángela María

58/2014; 27 N° 4247 e/170 y 171; VII - C - 85 - 7A; AGUIRRE, Juan

30/2014; 9 N° 2271 e/148 y 149; VII - F - 212 - 25; CAEIRO, Jorge Aldo

49/2014; 29 N° 3970 e/163 y 164; VII - C - 104 - 5D; DI LORENZO, Lorenzo

66/2014; 18 N° 4820 e/170 y 171; VII - B - 39 - 14; MAHMUD Y MÉNDEZ, Rosa María; MAHMUD Y MENDEZ, Emma Luisa; MAHMUD Y MÉNDEZ, Margarita

16/2010; 29 y 167; VII - C - 486 - 1; SILVANI, Enrique Delfino

53/2014; 17 N° 2862 e/152N y 153; VII - H - 345 - 9A; EGIDO, Manuel Máximo; EGIDO Y CIAMPA, Ricardo Manuel; EGIDO Y CIAMPA, Graciela Susana

2/2012; 11 N° 2110 e/147 y 148; VII - F - 218 - 15; RAKUNAS DE ÁLVAREZ, Elsa Clotilde; ROBALO, Carlos; DI STEFANO, Juan David; DI STEFANO, María Rosa

71/2010; 149 N° 2305 esq. 8; VII - F - 212 - 1; CAEIRO, Adolfo

64/2013; 40 N° e/173 y calle s/nombre; VII - O - Qta 1 - Pc. 2; MIHPA SRL

63/2013; 13 N° 3216 e/156 y 156N; VII - H - 313 - 16; BONALDO Y COLOMBO, Margarita María

1/2014; 156 N° 1152 e/ 13 y 14; VII - H - 314 - 20; DEFELICE, Lucas Félix TAGLIABUE, Alberto

50/2014; Montevideo N° 3307; VII - A - 6 - 2A; ESPÓSITO, Octavio

33/2014; 8 N° 840 e/127 y 128; VII - J - 402 - 16; BELLUSCI, Constantino

20/2013; 95 n 9551 e/Mont. y 175; VII - R - Fr 4 - 12; MAURA, Pablo; TIBERIA, Jacinta

46/2014; 161 sur N° 1840; VII - C - 161 - 18; LA PATRONCITA DE BERISSO S.R.L.

37/2014; 4 N° 3257 e/154 y 155; V - C - 52 - 6A; CASTRO, José Manuel

82/2010; 2 e/ 170 y 171; V - B - 10 - 21; ROMERO COSTAGUTA, Dolores Silvia

7/2014; 33 N° 443 e/124 y 125; VII - M - 77 - 3; ACEVEDO, Antonio de Jesús

63/2013; 13 N° 3216 e/156 y 156N; VII - H - 313 - 16; DE BLAS, Juan Antonio

89/2014; 162N N° 870 e/10 y 11; VII - F - 156 - 17; FABIANO, Osvaldo PAVILIONIS, Elda

70/2014; 149 esq. 10 N° 807; VII - F - 214 - 1; ROBALO, Carlos; ÁLVAREZ, José; DI STEFANO, Juan David; CHIRON Y MUSTAPICH, María de las Mercedes; CHIRON Y MUSTAPICH, María Teresa

36/2014; 142 e/ 7 y 8 Villa Nueva; VII - J - 360 - 20; Inversiones Unidas SA

81/2014; 20E N° 5019 e/172 y 173; VII - B - 11 - 16; GAZUVIC DE PETROFF, Julia María

42/2014; 176 N° 3708 esq. 37; VII - A - 22 - 19; BONALDO Y MASSONE, Héctor Angel; BONALDO Y MASSONE, Nilda Esther

25/2014; 156 e/ 13 y 14; VII - H - 321 - 37; DEFELICE, Lucas Félix; TAGLIABUE, Alberto

34/2014; 21 e/ 171 y 172; VII - B - 29 - 21; MANDZI, Francisco

31/2013; 130 N° 1627 e/ 65 y 66; VII - J - 400 - 6; RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Pedro Carlos; BALLESTER, Salvador; BALLESTER, Ernesto

842/2009; 65(8) N° 840; VII - J - 399 - 17; RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Pedro Carlos; BALLESTER, Salvador; BALLESTER, Ernesto

6/2014; 152 N° 1127 e/13 y 14; VII - K - 442 - 4; KASPRUK, Basilio

90/2014; 169 N° 3495 esq. 35; VII - D - 124 - 4; CORTIÑA, Hugo; BRAZAUSKAS, Ramute María; BRUNO, Alberto Gabino; POLITO, Melba Nora

39/2014; Mz 12 Casa 400, B° Obrero; VII - D - 59a - 21; BARRAZA, Ramona Rosa

52/2014; 11 N° 3077 e/ 154 y 155; VII - H - 326 - 28 a; DECARLI, Mario

59/2014; 43 N° 611 e/126 y 127; VII - M - 62 - 22; EL CARMEN SRL

35/2014; 11 e/ 150 y 151; VII - F - 205 - 9; FERNÁNDEZ LÓREZ, Eduardo

50/2014; Montevideo N° 3307; VII - A - 6 - 2 A; ESPÓSITO Y BANCHIERI, Juan Carlos; ESPÓSITO Y BANCHIERI, Oscar Elías; BANCHIERI DE ESPÓSITO, Ángela

64/2014; 18 N° 3064 e/154 y 155; VII - H - 332 - 14; MAZZEI, Rafael Nicolás; ZARINI DE BARLETTA, Josefina

54/2014; 14 N° 4186 e/163 y 164; VII - G - 251 - 12; DOBRENCO, José Aurelio

829/2009; 8 esq. 142 N° 606; VII - J - 364 - 1a; IBÁÑEZ, José

46/2010; 18 Este N° 5073; VII - B - 7 - 27; VAITEKUNAS Y SVIVIKAITTE, Jorge Juan; VAITEKUNAS Y SVIVIKAITTE, Esteban Leonardo; SVIVIKAITTE de VAITEKUNAS, Leonor

74/2010; 83 e/123 y 124; VII - T - 25 - 14; BAJENETA, Juan

74/2010; 83 e/123 y 124; VII - T - 25 - 15; LANFRANCONI, Aníbal

87/2014; 125 N° 2544 esq. 26; VII - T - 53 - 15; DE MARTINO, Urbano José; DUEK, Alberto; SAFDIE, Adolfo; DUEK de DUEK, Inés Viviana; MUSSOLINO, Rodolfo Rubens; SANDEL, Miguel; BEKER de SANDEL, Graciela; SARASA, Martín; MARINE, Jorge Ismael; ETSNER, Isidoro; PROVENTIER SA; KANTIER SA

72/2010; 163 N° 1761; VII - C - 144 - 6; HERZER o HERZER y SMOLOVICH o HERZER de CANITROT, Susana Isabel; HERZER o HERZER y SMOLOVICH o HERZER de CELIS, Hilda María.

53/2013; 41 N° 4930; VII - O - 30 - 9A; PELITTI de CARREÑO, Okia Evohé; PELITTI de HARGOUAS, Zula Angélica; PELITTI, Igor; PELITTI, Juan Aimar; PELITTI, Kyra; PELITTI, Nahir Ebe; PELITTI, Rusbel.

Rosa América Ciancio, Notaria.

C.C. 8.333 / jul 14. v. jul. 16

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 3 Del Partido de General San Martín

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Nro. 3 de General San Martín, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374 cita y emplaza por 30 días a titulares de dominio y/o a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles de la nómina que se detalla a continuación según su ubicación y nomenclatura catastral del Partido de General San Martín, a presentar oposición en su sede sita en calle 91 - San Martín 1972, 2do. Piso Oficina 19, los días lunes, martes y viernes en el horario de 13 a 15.

NÚMERO - EXPEDIENTE - UBICACIÓN - NOMENCLATURA CATASTRAL - TITULAR DOMINIAL.

1.- 2147-047-3-87/97- P64- Mon 8, Esc.4, P2C número 1101 2C. Villa Zagala-II-N-Fracc. I-3h-28 - Barrios Centurión, Jacinto Elpidio y Álvarez, Modesta.

2.- 2147-047-3-270/97-127- Lavalle 3810. Billinghamurst - III-V-17-8a- OLIVER Y TORNIELLI Pedro Enrique - Haydee Aurora - Ricardo- Eduardo- Alfredo.

3.- 2147-047-3-433/97-164-Einstein 6019. Loma Hermosa. III-R-40a-11--Félix Ernesto Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria.

4.- 2147-047-3-513/97-135- Rivadavia 4552 (ex 1052). Billinghamurst. III-U-50-5-Marcelo Adan y Norberto Mario GARIBOTTO Y ROSSI; Adriana Elva - Leonardo - Aníbal Héctor GARIBOTTO Y DARTEVELLE; Adela Mercedes DARTEVELLE de GARIBOTTO; Juan Antonio y Cristina GARIBOTTO Y BERTARINI; Emelinda Dora BERTARINI

5.- 2147-047-3-800/97-123 Belgrano 3830 (ex 1694). Villa Bonich. III-P-117-7- FILIPPO de ANITUA Lidia Concepción y MESSINA Ángel.

6.- 2147-047-3-987/97-60-Anastacio González 6141. Villa Libertad -III-X-45-16c-1-CARBONEL y MARTI Remedios - Enrique-Josefa- María Teresa-Miguel-Antonio- CARBONEL y ALVAREZ Norberto Horacio - CARBONEL y SUCH María Isabel-Vicente y SUCH Isabel.

7.- 2147-047-3-1035/97-91- Calle B 8208 (ex 635.). José León Suárez. III-B-73-10-Lanzone Roberto Héctor; Decio Sociedad Anónima, Financiera Industrial, Comercial y Rural; Graffigna Duilio Santiago; Graffigna José Benedicto.

8.- 2147-047-3-1236/97-131- Naon 4525. Billinghamurst. III-U-20-16- ATAIRO Juan.

9.- 2147-047-3-2441/98-103- Buenos Aires 7843. José León Suárez -III-K-58-19-KALMAN Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria.

10.- 2147-047-3-2467/98-170- Las Violetas 5009. Loma Hermosa -III-L-90-14-LIBERTADOR Sociedad Anónima Inmobiliaria Agropecuaria Comercial Industrial y Financiera.

11.- 2147-047-3-2473/98-A113- Avenida Libertador 7366. José León Suárez -III-L-89-2- LIBERTADOR Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera.

12.- 2147-047-3-2539/99- José Hernández 5030. Villa Bonich. III-P-71-28- -PERRONE Víctor Juan; MARTIN Mario Eugenio; LABIANO Evaristo Ángel.

13.- 2147-047-3-2683/00-182- Los Pinares 5340. Barrio Libertador -III-M-81-17-GLANSAL Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.

14.- 2147-047-3-2797/06-33- Dorrego 4588. Villa Ballester -II-K-21-1--ROBLES Natividad, GRACIA Manuel Antonio, DOCAL María Alejandra.

15.- 2147-047-3-2866/09-A113- Avenida Libertador 7368. José León Suárez -III-L-89-2- LIBERTADOR Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera.

16.- 2147-047-3-2875/09-41- Bahía Blanca 4081. Villa Ballester. II-K-34-11--Compañía Sudamericana de Sal Sociedad Anónima.

17.- 2147-047-3-2880/09-125- Avenida Eva Perón 2492. Villa Libertad -III-X-17-2-MAZZON Atilio.

18.- 2147-047-3-2883/09-133- Moreno 3878. Billinghamurst. -III-V-37-2a- GALLESE y CICCINI Ángel y CICCINI o CICCINI Inés.

19.- 2147-047-3-2886/09-117- El Ombú 7538. Barrio Libertador. III-M-12-4- GLANSAL Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria.

20.- 2147-047-3-2888/09-83- Azopardo 5758. Billinghamurst. -III-V-29-19a-Pavimentadora Kamec Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria.

21.- 2147-047-3-2894/09-139- Pte. Mont 2661 (ex 371). Villa Libertad.- III-W-68-29-Ricaurte Marco Tulio.

22.- 2147-047-3-2898/09-104- Las Heras 1212 (1653). Villa Ballester. -II-K-22-16-ARCERI Rafael.

23.- 2147-047-3-2901/09-119- Saavedra número 6871. Ciudad Jardín El Libertador.- III-M-21-11.- Clelia Zulema Vidalle de Mur, Susana Haydée Aurelia Mur de Kessler, Miguel Ángel Ramón Kessler, María Carolina Kessler, Federico Enrique Kessler, María Alejandra Mur, Carlos Torcuato Mur, María Dolores Mur, María Clelia Mur, Gustavo Andrés Mur, Marcelo Ramos Mur.

24.- 2147-047-3-2904/09-174- 30 de Octubre 330. José León Suárez. III-A-97-21-Quatroque Norma Haydée

- 25.- 2147-047-3-2911/09-194- Calle Tres 4445. Barrio Libertador -III-K-76-15- LIBERTADOR Sociedad, Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera.
- 26.- 2147-047-3-2915/09-33- Capdevila 53. Villa Ballester. II-K-15-25- Macleod Guillermo.
- 27.- 2147-047-3-2938/09-46- Lincoln 2337. Villa Maipú. -II-R-61-8- MIRANDA José y CANESTRARI Ada.
- 28.- 2147-047-3-2950/09-113- Soldado Folch 6971. Barrio Libertador -III-L-51-29- LIBERTADOR Sociedad, Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera.
- 29.- 2147-047-3-2962/09-104- O'Donnell 3883.San Martín. III-H-46-17b- Blajackis Ricardo Hipólito.
- 30.- 2147-047-3-2963/09-91- San Martín 1472. San Martín. V-A-64-2- Pompozzi José.
- 31.- 2147-047-3-2974/09-66- José C. Paz 4178. San Andrés. III-J-86-32- FAGES José J. y FAGES Augusto J.-
- 32.- 2147-047-3-2991/10-11- Uriburu 3791(ex 586). Villa Zagala- II-L-15b-28- ORRU Juan Pedro.
- 33.- 2147-047-3-2995/10-31- Virrey Cisneros 9970. José León Suárez -II-B-63-3- Parize Carmelo.
- 34.- 2147-047-3-3008/10-54-Mitre 4508.San Martín.-I-B-46-1a--ESCRIBAL Francisco.-
- 35.- 2147-047-3-3023/10-190- Calle 2 Nro. 4519. José León Suárez. III-K-71-13- Libertador Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera.
- 36.- 2147-047-3-3023/10-190- Calle 2 número 4519. Barrio Libertador -III-K-71-13- LIBERTADOR Sociedad, Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera.
- 37.- 2147-047-3-3035/13-65- Marengo 4069. Villa Ballester. II-K-84-30a-2- Gorrini o Gorrini y Morali, Alberto Sergio.-
- 38.- 2147-047-3-3056/13-99- Güemes 2904 (ex 608). San Andrés. III-J-89-12- HUE DE MADRID Amelia.
- 39.- 2147-047-3-3064/14-101- 9 de Julio 8125. José León Suárez. III-B-127-18- FAPSA Fábrica Argentina de Premoldeados Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria.
- 40.- 2147-047-3-3068/14-117- Suipacha 2826. Villa Pueyrredón. -III-Q-70-16- Rodríguez Ignacio.
- 41.- 2147-047-3-3078/14-6- Rosales número 4044(ex 233). Villa Lynch. V-C-34-32-4- GARCÍA Y MALASECHEVARRÍA Héctor Lenin - Alicia Norma - Zulma o Zilma Liana - Washington Artigas - Ester Balbina - Amalia Arquímedes - Ricardo Lamadri - MALASECHEVARRIA Sofía Enriqueta. 42.- 2147-047-3-3079/14-119-2da. Suipacha 8054 (ex 4473). Villa Bonich- III-P-82-20- Fandiño Alfredo y Rodríguez de Fandiño Nélica Raquel.
- 43.- 2147-047-3-11438/97-182- Los Pinares 5380. Barrio Libertador. III-M-82-34. Glansal Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria.
- 44.- 2147-047-3-12492/98-178- Las Rosas 5278. Barrio Libertador. III-M-58-31- Glansal Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria.
- 45.- 2147-047-3-12547/98-174- Las Margaritas 5259.Barrio Libertador- III-M-58-16- Glansal Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria.
- 46.- 2147-047-3-12710/98-101- 9 de Julio 8422. José León Suárez. III-K-76-10- Libertador Sociedad Anónima, Inmobiliaria Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera.
- Martín, Pilar Susana, Escribana.

C.C. 8.346 / jul. 14 v. jul. 16

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS**

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 2 y 51 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a las señoras STELLA MARIS RAMÍREZ, DNI 23.807.851 y MARÍA INÉS RAMÍREZ, DNI 25.487.238, según datos de fojas 99/100, para que comparezcan ante la Departamento Seguridad Social a efectos de notificarlas de la Resolución Ministerial N° 293, por el artículo 1° se reservó la cuota parte que les correspondía hasta que se presenten a reclamarla, en el marco del subsidio establecido en el artículo 5° del Decreto Ley N° 9.507/80 iniciado a raíz de la baja por incapacidad física del ex Suboficial Mayor Cantalicio Ramón Ramírez Legajo - 70.717, que tramitara mediante expediente N° 21.100-118.704/02 c/21.100-896.074/10. La Plata, de julio de 2015. Marcelo Horacio Badoyan, Director Servicios Técnicos Administrativos.

C.C. 8.409 / jul. 15 v. jul. 21

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1  
Del Partido de General Pueyrredón**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del partido de General Pueyrredón, en virtud de lo dispuesto por el artículo 6 inc. d) de la Ley N° 24.374, cita y emplaza por el término de treinta días a/los propietarios, y/o a quien/es se considere/n con derechos sobre los inmuebles sitios en la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, que a continuación se indican:

**EXPEDIENTE**

- 1) 2147-045-1-205/11 Cir. IV Secc. FF Manz. 23 Parc. 10 Calle Mariano Rosas N° 6312 Titular/es: Héctor Gaspar, Eduardo Pedro y Pedro Antonio ZELASCHI y CARPINETTI.-
- 2) 2147-045-1-29/13 Cir. VI Secc. A Manz, 19-aa Parc. 1 Calle Concepción Arenal N° 7174 Titular/es: Antonio Fiorito y Hermanos (En Liquidación).-
- 3) 2147-045-1-481/13 Cir. VI Secc. H Chaco 83 Manz. 83-m Parco 19 Calle G. Lorca N° 4875 Titular/es: TULSA Tierras y Urbanizaciones Loteos S.A.C.I.F.I.
- 4) 2147-045-1-482/13 Cir. VI Secc. H Chaco 83 Manz.83-m Parc. 20 Calle Gianelli N° 2988 Titular/es: TULSA Tierras y Urbanizaciones Loteos S.A.C.I.F.I.

- 5) 2147-045-1-483/13 Cir. VI Secc. H Chaco 83 Manz. 83-u Parco 7 Calle Garcia Lorca N° 4812 Titular/es: Galdames Rebolledo Luis Humberto.-
- 6) 2147-045-1-485/13 Cir. II Secc. P Manz. 1 Parc. 9 Calle Los Zorzales 10 y 3 ruta 2 km 389 N° s/n Titular/es: Lafleur Federico Aldo.-
- 7) 2147-045-1-580/13 Cir. VI Secc. H Chaco 83 Manz. 83-j Parc. 23 Calle Fleming N° 2974 Titular/es: TULSA Tierras y Urbanizaciones Loteos S.A.C.I.F.I.
- 8) 2147-045-1-575/13 Cir. VI Secc. H Chaco 83 Manz. 83-u Parc. 1 Calle Garcia Lorca N° 4890 Titular/es: TULSA Tierras y Urbanizaciones Loteos S.A.C.I.F.I.
- 9) 2147-045-1-235/11 Cir. II Secc. C Manz. 37 Parc. 26 Calle 132 e/ 147 y 149 (Batan) S/N° Titular/es: Lenzo José.-
- 10) 2147-045-1-287/12 Cir. II Secc. K Manz. 94 Parc, 29 Calle Las Violetas N° 1220 Titular/es: Gruszczecka Daniel.
- 11) 2147-045-1- 616/13 Cir. IV Secc. y Manz. 64 Parc. 23 Calle Las Margaritas N° 3520 Titular/es: AUCA Sociedad Anónima Inmobiliaria Agropecuaria y Comercial.-
- 12) 2147-045-1- 291/11 Cir. VI Secc. A Chaco 42 Manz. 42-p Parc. 16 Calle Chacabuco N° 7631 Titular/es: Dall'o Victorino Rómulo, Bianchi Benedicto, Cabona de Dall'o María Eloisa, Pienovi de Cabona Clara, Cabona de Cabona Rosa Candida, Cabona de Latorre Lidia Beatriz, Cabona Nélica Cecilia y Carlos Oscar, Cabona y Pienovi María Eloisa, Rosa Candida, Lilia Beatriz, Carlos Oscar y Nélica Cecilia.-
- 13) 2147-045-1- 488/13 Cir. VI Secc. C Chaco 227 Manz. 227-L Parc. 23 Subpar. 2 Pol. 00-02 Calle 1° de Mayo N° 2028 Titular/es: Pérez José Andrés, Isabel María y Elena.
- 14) 2147-045-1- 364/13 Cir. II Secc. B Manz. 104 Parc. II Calle Las Lambersianas N° 7363 Titular/es: Volco León, Malt Naun, Freideles Pedro, Fuks Benjamín, Ferro Daniel José, Acenal Luís, Freideles Pedro, Erljman Salvador, Talismán Gdal, Argentina Inmobiliaria y De Construcciones S.R.L., Prengler de Kutner Regina y Elías, Palcos Isaac y Leonardo, Budman de Palcos Fanny, Lis Mauricio, Geobeellini de Dominicis Elvira, Goldvaser Isaac, Vofre Construcciones, S.A.C.I, Freugas Leonardo León, Palcos Leonardo Emilio, Palcos de Silberstein Beatriz y Marcos.
- 15) 2147-045-1- 42/1 4 Cir. IV Secc. T Manz. 80 Parc. 6 y 7 Calle 483 esq. 6 S/N° Titular/es:  
Bianchi Y Benveniste Rosa Ángela, Juan Cesar y Marta Raquel; y Bianchi Edmundo.
- 16) 2147-045-1-489/13 Cir. VI Secc. D Chaco 349 Manz. 349-i Parco 2-b Subparc. 4 Calle Vieytes N° 2368 Titular/es: Abrahin Víctor.
- 17) 2147-045-1-112/14 Cir. VI Secc. B Chaco 171 Manz. 171-n Parco 7-b Calle Berutti N° 5691 Titular/es: Castellanos Isaac.
- Para presentar oposiciones ante el Escribano Roberto Adrián Favelis, en Avda. Luro 2681 1° Piso Of. "B" de Mar del Plata, de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 hs.-  
Roberto Adrián Favelis, Notario.

C.C. 8.404 / jul. 15 v. jul. 17

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA**

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Avellaneda pone en conocimiento de los arrendatarios de las siguientes secciones de nichos ataúd que registren deudas por derechos de cementerio o tengan vencido el plazo de arrendamiento, que deberán presentarse en el Cementerio Municipal dentro del término de 15 días a los efectos de regularizar dicha situación, bajo apercibimiento que si transcurrido dicho plazo no lo hubieran realizado, se procederá a desocupar los mismos, y los restos serán remitidos al osario general o serán cremados, según corresponda: Sección: 1, 2, 3, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37,38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 77, 78, A, B, C, D, E, F, G y H. Doctor Pablo Vera - Secretario de Gobierno y Seguridad. - Ing. Jorge Horacio Ferraresi, Intendente.

La Municipalidad de Avellaneda cita y emplaza a ELENA FERNÁNDEZ DE KING, deudos y/o herederos, por un plazo de 15 días a presentarse en el Cementerio Municipal de Avellaneda, a efectos de regularizar el arrendamiento de la bóveda ubicada en la Sección: 31 bis, División: 1°, Lote: 66. Doctor Pablo Vera - Secretario de Gobierno y Seguridad. Ing. Jorge Horacio Ferraresi, Intendente. Avellaneda, 26 de junio de 2015. Silvia Graciela Cantero, Director Cementerio.

C.C. 8.399

**MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA**

POR 3 DÍAS - Listado Adjudicatarios al Programa Federal de Construcción de Viviendas para Oposición presentarse por el término de 15 días corridos de publicada la presente en la Oficina de Regularización Dominial de esta Administración, ubicada en el Edificio Municipal; 25 de Mayo 2725 PB.

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I	BARRIO
BORDON	RAMONA	22685999	VILLA CLARA/BOSQUES NORTE
ALBA	RUBEN HORACIO	24102084	VILLA CLARA/BOSQUES NORTE
YBAÑEZ	TEOLINDA ESTHER	18740822	LA CAROLINA II
LOPEZ	JUAN MIGUEL	14103277	LA CAROLINA II
ARGAÑARAZ	FABIANA NOEMI	23817135	MAYOL
CASARES	WALTER DOMINGO	16176802	LA CAROLINA II
CABRERA	ALDA AZUCENA	25771424	LA CAROLINA II
YANNELLI	SIVIA BEATRIZ	21908674	EL ROCIO
RIVAS			
GONZALEZ	MARCELO RAMON	17997563	EL ROCIO
LUNA	ALBERTO MAXIMILIANO	31508206	VILLA AURORA
BERGA	CAROLINA ELIZABETH	27435808	VILLA AURORA
ARANDA	ESTELA INES	13634855	BOSQUES
MACHADO	CELIA NOEMI	29868420	VILLA DEL PLATA
PEREYRA	VIVIANA BEATRIZ	23000871	VILLA HUDSON
MONTIVERO	MARIA ISABEL	27145203	DON ORIONE
GOMEZ	ANSELMA AIDA	16518393	SAN EDUARDO
SOLIS	DANIEL HIPOLITO	17265202	SAN EDUARDO
LOPEZ	ANA MARIA	13626552	SAN EDUARDO
CASTILLO	JOSE LUIS	16736074	SAN EDUARDO



ROBLEDO	CLAUDIA CRISTINA	24935331	SAN MARTIN	JUANISKI	GERARDO ERNESTO	11389868	MARTIN FIERRO
BOAGLIO	VILMA VIVIANA	20950791	LA SIRENA	CESARETTI	MONICA ALICIA	12485281	MARTIN FIERRO
ROLDAN	MARIO ALEJANDRO	20310772	LA SIRENA	ALCANTARO	DEBORA SOLEDAD	28924408	VILLA ANGELICA
SOTO	SUSANA DEL VALLE	23815770	SAN RUDECINDO	SOSA	FERNANDO ARIEL	28409645	VILLA ANGELICA
ANDRADA	OSCAR ALBERTO	25960211	VILLA GENERAL SAN MARTIN	NANNI	GLADYS MARIELA	21801278	PICO DE ORO
CARMONA	NORMA BEATRIZ	20365611	VILLA GENERAL SAN MARTIN	CARRERAS	GABRIELA SOLEDAD	29812947	VILLA GENERAL SAN MARTIN
GIMENEZ	RAMONA HAYDEE	20773305	SAN NICOLAS	MARCOVICH	MACARENA BETSABE	30629361	LAS MALVINAS
MAIDANA	LUIS ALFREDO	21793055	SAN NICOLAS	ALFONSO	NESTOR ABEL	33017781	LAS MALVINAS
GONZALEZ	DIEGO VICTOR	26239906	VILLA AURORA	MOSQUEIRA	ANABELA ELIZABETH	27590065	RICARDO ROJAS
GARCETE	NANCY ESTER	25650140	LAS ALICIAS	RIOS	JULIO MARCELO	28369169	RICARDO ROJAS
SOSA	CLAUDIO ADRIAN	21457486	CENTRO	ROMERO	GRACIELA NOEMI	29699182	RICARDO ROJAS
TULLER	NANCY BEATRIZ	22265201	CENTRO	VIRETTO	GUSTAVO EMILIO	24819265	RICARDO ROJAS
ROJAS	NELIDA RAQUEL	22213593	GENERAL SAN MARTIN	GUISASOLA	ANDREA MONICA	24271294	EL ROCIO
AROCHA	RAMON RAUL	21056073	GENERAL SAN MARTIN	FERNANDEZ	MARINA ADELA	24418632	EL PARQUE
SILVERA	VERONICA BEATRIZ	25264868	VILLA VATTEONE	SEGOVIA	NATALIA KARINA	25055617	VILLA ARIAS
CAMARGO	CLAUDIO JAVIER	24647665	VILLA VATTEONE	BERTOZZI	PABLO ENRIQUE	21432920	VILLA ARIAS
VELAZQUEZ	HERNAN EDUARDO DANIEL	31799319	PRESIDENTE PERON	VIEYRA	GRACIELA	21670926	VILLA GENERAL SAN MARTIN
BAUSTIAN	MIRIAM GABRIELA	23523024	PRESIDENTE PERON	GARCIA	REYNALDO OMAR	13874321	VILLA GENERAL SAN MARTIN
BORTOLIN	SANDRA PATRICIA	18251657	KM 26700	SANCHEZ	MARIA ROSA	21551589	PICO DE ORO
PEREZ	ISABEL PETRONA	22825158	PICO DE ORO	GALEANO			
BENITEZ	EDUARDO	23431480	PICO DE ORO	BENITEZ	JORGE	93636183	PICO DE ORO
FLORES	MAYRA GISELE	34402392	RICARDO ROJAS	GALVEZ	MARCOS ABEL LUJAN	27806227	DON ORIONE
GARCIA	NICOLAS SERGIO RENE	34340617	RICARDO ROJAS	ESQUIVEL	CLAUDIA GABRIELA	28128370	DON ORIONE
ACEBAL	CINTIA BEATRIZ	27146413	VILLA VATTEONE	VELAZQUEZ	ROXANA ELIZABETH	21143550	CENTRO
BERNASCONI	JORGE ARIEL	25071463	VILLA VATTEONE	CARADONNA	ALBERTO ALEJANDRO	21003942	CENTRO
VELASQUEZ	BARBARA EDITH	35892104	VILLA ANGELICA	IÑIGUEZ	RAMONA GRACIELA	18087461	VILLA SAN LUIS
DIAZ	VERONICA DAMIANA	27319478	SAN MARTIN	GOROSITO	OMAR HIPOLITO	13743439	VILLA SAN LUIS
GAUNA	JOSE LUIS	25960515	SAN MARTIN	OJEDA	EUGENIO RICARDO	17798964	INFICO
ORELLANO	ELENA GRISELDA	22466780	PRESIDENTE SARMIENTO	ROMERO	TERESA RAQUEL	20955459	INFICO
BARZOLA	WALTER EDGARDO	21617119	PRESIDENTE SARMIENTO				
GOMEZ	DARIO EZEQUIEL	36376035	SAN EDUARDO				
GOMEZ	SERGIO RUBEN	41387139	SAN EDUARDO				
GOMEZ	DANIEL ALEJANDRO	41879509	SAN EDUARDO				
MOYANO	SILVINA AMELIA	23554997	LAS MALVINAS				
LEZCANO	ERNESTO RAMON	20084873	LAS MALVINAS				
PALACIO	CIRILO	12190909	LAS MALVINAS				
APELLIDO	NOMBRES	D.N.I	BARRIO				
CASTILLO	ALICIA PETRONA	12793414	LAS MALVINAS				
COLLADO	JORGE ALBERTO	27878981	LAS MALVINAS				
BOGARIN	ROSALIA	23335831	LAS MALVINAS				
RUIZ	JOSE ALEJANDRO	17512614	INGENIERO ALLAN				
JAIME	ELISABETH DELFINA	24906458	INGENIERO ALLAN				
ALVAREZ	EMILCE	17512301	RICARDO ROJAS				
LAMEIRO	YANINA MELISA	28924322	MARTIN FIERRO				
FERREYRA	MATIAS EMILIANO	27380174	MARTIN FIERRO				
RODRIGUEZ	SILVIO ROBERTO	21663312	MARTIN FIERRO				
VARELA	MARIANA ANDREA	27865563	MARTIN FIERRO				
ROMERO	KARINA VERONICA	28866389	SAN RUDECINDO				
MINDOLACIO	JOSE RAMON	27276945	SAN RUDECINDO				
JIMENEZ	ANDREA VALERIA	27720291	DON JOSE				
VELAZQUEZ	MONICA	18746228	DON JOSE				

José María Catanese, Director General de Prensa y Difusión.

C.C. 8.403 / jul. 15 v. jul. 17

## MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza a Pre adjudicatarios del Plan Federal de Construcción de Viviendas, por el término de 15 días corridos de publicada la presente, a las personas que se detallan a continuación a presentarse en la Oficina de Regularización Dominial de esta Administración, ubicada en el Edificio Municipal; 25 de Mayo 2725, Planta baja.

Apellido; Nombres; DNI; Barrio

Bordon; Juan Carlos; 30625965; Villa del Plata.

Mariño; Olga Beatriz; 14090243; Villa General San Martín.

Fernández; Carlos Mario; 14980028; San Jorge.

Alfaro; Juan Alberto; 13122020; San Francisco.

Díaz; Daniel David; 12589649; El Alpino.

Montenegro; Vilma Rosana; 27666306; San Redecindo.

Acebal; Cintia Beatriz; 27146413; Villa Vatteone.

Bernasconi; Jorge Ariel; 25071463; Villa Vatteone.

Brizuela; Norma Concepción; 17091417; Ingeniero Allan.

José María Catanese, Director General de Prensa y Difusión.

C.C. 8.402 / jul. 15 v. jul. 17

# Transferencias

POR 5 DÍAS – **Longchamps**. Vendedor: SOLEWELL S.A. CUIT. 30-70749802-8 con domicilio en Av. Mitre N° 352 de Berazategui, Prov. de Buenos Aires; y el Comprador: Avícola Frango S.A. CUIT. 30-70778054-8 con domicilio en Av. San Martín N° 2201 de Rafael Calzada, Pdo. de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires; acuerdan: 1) El vendedor manifiesta que es titular del fondo de comercio ubicado en Av. Hipólito Yrigoyen N° 19253 de Longchamps, Pdo. de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires; rubro: Venta al por mayor de productos de granja. 2) Que transfiere el fondo de comercio al Comprador. A efectos legales se fija domicilio en Av. Hipólito Yrigoyen N° 19253 de Longchamps, Pdo. de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires. Dr. Miguel Enrique Roumieu, Tomo I, Folio 88 del CAQ – Abogado.

L.P. 22.552 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS – **Pilar**. VILLANUEVA ANDREA NATALIA, CON CUIT: 27-27048957-0, con domicilio Camaño Lote 224700, Pilar, transfiere a Romero Walter Omar, CUIT: 20-33061114-7, domiciliado en 29 de Noviembre 1761, El Talar, Partido de Tigre, Bs.As., el fondo de comercio del rubro Granja con Elaboración sito en la calle San Martín 801, Partido de Pilar, Bs. As, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en el mismo comercio.

L.P. 22.586 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS – **Berazategui**. Vendedor: SOLEWELL S.A., CUIT. 30-70749802-8 con domicilio en Av. Mitre N°

352 de Berazategui, Prov. de Buenos Aires; y el Comprador: Avícola Frango S.A. CUIT. 30-70778054-8 con domicilio en Av. San Martín N° 2201 de Rafael Calzada, Pdo. de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires; acuerdan: 1) El vendedor manifiesta que es titular del fondo de comercio ubicado en Av. Mitre 352 de Berazategui, Prov. de Buenos Aires; rubro: Venta al por mayor de productos de granja. 2) Que transfiere el fondo de comercio al Comprador. 3) A efectos legales se fija domicilio en Av. Mitre 352 de Berazategui, Prov. de Buenos Aires. Dr. Miguel Enrique Roumieu, Tomo I, Folio 88 del CAQ – Abogado.

L.P. 22.553 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela**. Vendedor: SOLEWELL S.A., CUIT. 30-70749802-8, domicilio en Av. Mitre N° 352 de Berazategui, Prov. de Buenos Aires; y el Comprador: Avícola Frango S.A. CUIT. 30-70778054-8 con domicilio en Av. San Martín N° 2201 de Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires; acuerdan: 1) El vendedor manifiesta que es titular del fondo de comercio ubicado en Av. Eva Perón N° 4736 de Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires, rubro: Venta mayorista y minorista de pollos y troceo anexo venta de lechones, troceo de cerdo embutidos y huevos. 2) Que transfiere el fondo de comercio al Comprador. 3) A efectos legales se fija domicilio en Av. Eva Perón N° 4736 de Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires. Dr. Miguel Enrique Roumieu, Tomo I, Folio 88 del CAQ – Abogado.

L.P. 22.554 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS – **Ramos Mejía**. Se hace saber que RESIDENCIA GERIÁTRICA LOS ROBLES S.R.L. CUIT 30-68778826-1 con sede social en Virrey del Pino 2835 Piso

4, Dto. A, CABA, vende a Emukk S.R.L., CUIT 30-71493498-8 con domicilio legal en Gavilán 1362 PB CABA el 100% del fondo de comercio de su propiedad sito en Laprida 133, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As. libre de toda deuda, gravamen y con personal, del rubro Geriátrica que gira con el nombre de Residencia Geriátrica Los Robles. Reclamos por el plazo de ley en Laprida 133, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As. por el término legal. Ley 11.867. Nicolás J. Alitisz, Abogado.

C.F. 31.013 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS – **Garín**. MOLINA MARÍA FERNANDA, DNI 24.326.660, transfiere a Aurelia Bernardina Orrego, DNI 18.134.506. Fondo de comercio rubro maxi-kiosco, despensas, fiambres, sito Fructuoso Días 450, Garín. Reclamos de Ley mismo comercio.

Z.C. 83.424 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS – **Lanús**. HÉCTOR MIGUEL VALLEJOS, transfiere a Huriaghi S.R.L. (en formación), el negocio de Panadería Mecánica y Confitería, sito en la Avenida 9 de Julio N° 1146, de Lanús, con fecha 1° de julio de 2015. Reclamos de Ley calle Villa de Luján N° 1887 Lanús. Provincia de Buenos Aires. Carlos Barbagallo, Martillero Público.

L.P. 22.636 / jul. 10 v. jul. 16

POR 3 DÍAS – **Capital Federal**. OLGA CORINA BASILE DNI 5.411.140 y ABEL ALBERTO BARRESI, DNI 7.736.862, transfieren a favor de Instituto Senderos Azules y Jardín de Infantes El Bosque Azul S.R.L. los siguientes servicios educativos: El Bosque Azul Nivel Inicial DIPREGEP 1499, Instituto Senderos Azules Nivel Primario



DIPREGE 3485, Instituto Senderos Azules Nivel Secundario DIPREGE 3831. Sebastián Abad, Abogado.  
C.F. 31.042 / jul. 13 v. jul. 15

**POR 5 DÍAS - Lomas de Zamora.** La Sra. GABRIELA FABIANA BOIS, DNI/CUIT N° 27-25029200-2, comunica que vende y transfiere, su negocio de "Vta. cigarrillos, golosinas, arts. Librería, perfumería, papelería, mercería, cotillón, regalos, helados envasados, arts. juguetería", que responde al nombre de fantasía "Gypsi", sito en Av. Meeks N° 797 (bis), entre Gral. J. G. Lavalle y Av. M. Fernández, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; a la Sra. María Fernanda Cancela, DNI/CUIT N° 27-24628823-8; Reclamos y Oposiciones de Ley en Loray Propiedades, sito en Calambres 230, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.  
L.Z. 47.541 / jul. 13 v. jul. 17

**POR 5 DÍAS - R. Calzada.** MINGXING CHEN, DNI 94.022.269, vende y transfiere a Wenqing Lin, DNI 95.009.558, fondo de comercio de Autoservicio, sito en Falucho 4463, R. Calzada, Alte. Brown, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en el mismo.  
L.Z. 47.321 / jul. 13 v. jul. 17

**POR 5 DÍAS - Adrogué.** BETIANA CLAUDIA GRILLO CUIT 27-25422921-6 transfiere a Alejandro Carlos Marotta, CUIT 20-16691470-2 el fondo de comercio del negocio "La Bodeguita de Adrogué", sito en la Av. Espora N° 1150 de Adrogué, Pdo. de Alte. Brown. Reclamos de Ley en el mismo.  
L.Z. 47.233 / jul. 13 v. jul. 17

**POR 5 DÍAS - Alte. Brown.** GUANGSHENG YANG, CUIT: 20-94026744-8, vende y transfiere a Dachu Zheng, CUIT: 20-94029064-4, fondo de comercio de Autoservicio, sito en Salta 2092, Barrio San José, Alte. Brown, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en el mismo.  
L.Z. 47.185 / jul. 13 v. jul. 17

**POR 5 DÍAS - Adrogué.** Transferencia de Fondo de Comercio, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867; NAHUEL MAXIMILIANO PALACIOS quien acredita su identidad con D.N.I. 27.939.720, domiciliado en Bouchard 3204, de la Localidad de José Mármol, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; vende a Jessica Daniela Chiarito quien acredita su identidad con D.N.I. 36.291.697 domiciliado en la calle 856 N° 2220, de la localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro Distribuidor Mayorista y Minorista de Bebidas Alcohólicas e inhalcónicas, denominado "Distribuidora Nahuel" sito en Av. San Martín 1871, Localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante: Nahuel Maximiliano Palacios, Titular.  
L.Z. 47.423 / jul. 13 v. jul. 17

**POR 5 DÍAS - Ramos Mejía.** WU ZHENGAN DNI 94.010.495 Comunica Transferencia de habilitación municipal a Wu Tianmei DNI 94.026.493 Autoservicio de comestibles y no comestibles. Domicilio Comercial Oposiciones: Argentina 515 Ramos Mejía. Reclamos de ley en el mismo.  
L.M. 97.586 / jul. 13 v. jul. 17

**POR 5 DÍAS - Ramos Mejía.** BARBERA GABRIELA EMILSE CUIT 27185409738 transfiere fondo de comercio de Garage y Playa de estac. desc, a Raso Daniel L. CUIT 20294107135, sito: Cangallo 669 R. Mejía. Reclamos de ley misma dirección.  
L.M. 97.593 / jul. 13 v. jul. 17

**POR 5 DÍAS - Ramos Mejía.** María Amelia Varela C.P.C.E.P.B.A T. 87 F.132 Legajo 22381-6 (Contadora Pública) comunica que PIETROPAOLO SÁBATO RAIMONDO transfiere a Roto y Descosido S.R.L. el establecimiento de taller de tejidos de punto sito en Balcarce 1071/73 Ramos Mejía. Reclamos de Ley en el mismo.  
L.M. 97.612 / jul. 13 v. jul. 17

**POR 5 DÍAS - San Justo.** Jorge Degl' Innocenti, Contador Público Nacional, se avisa que PETROPAS S.A CUIT 30-66170761-1, con domicilio en J. M. de Rosas 3002, San Justo, PBA comunica que transfiere el Fondo de Comercio "Minimercado en estación de servicio" libre de toda deuda, gravamen a Villapas S.A. CUIT 30-71468849-5. Reclamo de Ley en J. M. de Rosas 3002, San Justo, PBA dentro del término legal. Mn. 61.517.  
L.M. 97.621 / jul. 13 v. jul. 17

**POR 5 DÍAS - La Tablada.** XIUYUN YAN transfiere a Shuangmei Weng, su comercio de Autoservicio Minorista Sito en Gascón N° 940 La Tablada-Pdo.de La Mtza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.  
L.M. 97.679 / jul. 13 v. jul. 17

**POR 5 DÍAS - Villa Luzuriaga.** OMAR HORACIO GONZÁLEZ, DNI 12.714.427, con domicilio legal en Finochietto 1235, Partido de Merlo vende a Lorena Beatriz Zechillo con domicilio legal en la Av. Juan B. Justo 9100 Ed. 11 Entrada B Dpto. 303 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro Salón de fiestas infantiles, sito en Monseñor Marcón 942, Villa Luzuriaga, Partido de La Matanza, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.  
L.M. 97.692 / jul. 13 v. jul. 17

**POR 5 DÍAS - Pilar.** Se comunica que KARSIL S.R.L. transfiere el fondo de comercio de librería "Glossy", ubicado en Panamericana km. 54.5, Pilar, Ciudad de Bs. As. a María Victoria Acosta y Juan Manuel Domingues SH. Reclamos de Ley en el mismo comercio.  
S.I. 40.111 / jul. 13 v. jul. 17

**POR 5 DÍAS - San Fernando.** PATRICIA DI GIOIA D.N.I. 14.745.612 Vende a Fabiana Rodríguez D.N.I. 20.515.523 "Locutorio" sito en Colón 1376 Partido San Fernando. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley el mismo domicilio.  
S.I. 40.118 / jul. 13 v. jul. 17

**POR 5 DÍAS - Pilar.** Se avisa al comercio que el Sr. CONTURIER VÍCTOR MANUEL, transfiere la habilitación del autoservicio "Supermercado Víctor", a "Supermercado Victoria" sito en Rincón de la Patria 62, Manzanares, Pilar. a la Sra. He Guiyun. Reclamos de ley en el mismo comercio.  
S.I. 40.202 / jul. 13 v. jul. 17

**POR 5 DÍAS - Villa Ballester.** LAS DELICIAS DELICATESSEN S.A., CUIT 30-71197060-2 transfiere a Un Molino de Dulzura S.A." CUIT 30-71485706-8 el fondo de comercio rubro panadería, confitería y restaurante sito en la calle Congreso N° 4164, de la Localidad de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley, dentro del término legal en el domicilio declarado. Dr. Mario Luis Hormeche. Contador Público.  
S.I. 40.209 / jul. 13 v. jul. 17

**POR 5 DÍAS - San Vicente.** MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ, DNI 93.467.858 transfiere fondo de comercio Lavandería Drops, con domicilio en Las Heras 8, Ciudad y Partido de San Vicente, a Vanesa Lorena Orge DNI 30.048.703. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.  
L.Z. 47.155 / jul. 13 v. jul. 17

**POR 5 DÍAS - Adrogué.** QUERCIA HUGO transfiere a Quercia Hugo y Quercia Leandro S.H. el 100 % del fondo de comercio "Sanitarios Adducci Adrogué" sito en H. Yrigoyen 13350 de Adrogué. Reclamos de Ley en el mismo.  
L.Z. 47.172 / jul. 13 v. jul. 17

**POR 5 DÍAS - Esteban Echeverría.** El Señor CIRILO SELAN con domicilio en Monti 1458, Esteban Echeverría, DNI 18.790.840, vende y transfiere el fondo de comercio Venta de Repuesto del Automotor domicilio en Ruta de la Tradición 6056, Esteban Echeverría al Señor Ariel

Alejandro Blasevich con domicilio en Zapiola 3463, San Justo, DNI 28.719.827. Reclamos de Ley en el mismo.  
L.Z. 47.153 / jul. 13 v. jul. 17

**POR 5 DÍAS - José León Suárez.** Cesión gratuita de fondo de comercio. Por sucesión de JORGE SCARMOUTSOS, DNI 93.161.224, TEODORA RUSSOS, DNI 3.233.483, como heredera y administradora de la sucesión, transfiere el fondo de comercio "Bombonería El Griego" sito en Juan Manuel de Rosas 2838, José León Suárez, Partido de San Martín a Constantino Scarmoutsos DNI 21.749.120. Reclamos de ley en el mismo.  
S.M. 52.662 / jul. 14 v. jul. 20

**POR 5 DÍAS - San Andrés.** HERNÁN GABRIEL GEREZ, vende el fondo de comercio de despensa sito en (73) Islas Malvinas N° 2666 de San Andrés Pdo. de San Martín a Lucía Fernanda Zárate. Reclamos de ley en el mismo negocio.  
S.M. 52.673 / jul. 14 v. jul. 20

**POR 5 DÍAS - V. Lynch.** ACEA JORGE ALBERTO, cede y transfiere el fondo de comercio rubro "Taller Mecánico de Automotor" sito en calle 91 San Martín 1347/45 V. Lynch Pdo. de San Martín a Parrilla Damián Nicolás y Parrilla Martín Adrián. Reclamos de ley en el mismo negocio.  
S.M. 52.674 / jul. 14 v. jul. 20

**POR 5 DÍAS - San Andrés.** CARMEN MERCEDES ABATE, cede y transfiere fondo de comercio rubro "Agencia de autos al Instante" sito en calle 79 Ayacucho n° 2753 San Andrés Pdo. de San Martín a Gustavo Daniel Tobares. Reclamos de ley en el mismo negocio.  
S.M. 52.675 / jul. 14 v. jul. 20

**POR 5 DÍAS - Villa Maipú.** Transfiero Fondo de Comercio de Remisería Rapid Car de la calle Estrada N° 2435 de Villa Maipú - San Martín, de la SUSANA MUZILLO, D.N.I. 6.145.122 a Julio Valeriano Torres Oviedo, D.N.I. 92.343.501.  
S.M. 52.796 / jul. 14 v. jul. 20

**POR 5 DÍAS - José Clemente Paz.** ROBERTO JUAN VEXINA D.N.I. N° 3.233.917 y ALBERTO AROSSA D.N.I. N° 5.545.605, vende y transfiere el fondo de comercio del negocio que gira en plaza, con domicilio comercial en calle Hipólito Yrigoyen N° 3.201, de la localidad de José Clemente Paz, Partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, explotando el rubro de estación de servicio (combustibles líquidos y sólidos), shop, venta de lubricantes, accesorios y lavadero, a Sercomb S.R.L. C.U.I.T. N° 30-71207482-1. Posiciones y reclamos de terceros con mejor derecho presentarse en el domicilio indicado.  
S.M. 52.774 bis. / jul. 14 v. jul. 20

**POR 5 DÍAS - Villa B. de Monteagudo.** HUGO HORACIO STOCHETTI, cede y transfiere a Pablo Omar Bernard, la habilitación de Taller integral del automotor sita en la calle 117- Lobos N° 1317, Villa B. de Monteagudo, Partido de General San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 52.750 / jul. 14 v. jul. 20

**POR 5 DÍAS - San Andrés.** VIGUERAS JORGE EDUARDO, cede y transfiere el rubro de comercio "Despacho de Pan" sito en San Lorenzo 3235 San Andrés Pdo. de San Martín a Capurzio Maribelda Iris. Reclamos de Ley en el mismo negocio.  
S.M. 52.751 / jul. 14 v. jul. 20

**POR 5 DÍAS - San Miguel.** La señora LILIANA ESTELA RUSSO DNI 13.017.095 con domicilio en la calle General Pinto 1953 San Miguel transfiere a la señora Natalia Carolina Naffin DNI 33.812.283 domiciliada en la calle Paraná1618 Bella Vista fondo de comercio del rubro indumentaria femenina bajo el nombre de Chicha Trend sito en la calle Ángel D'elia 1405 de San Miguel Reclamos de Ley en el mismo local.  
S.M. 52.730 / jul. 14 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - **Gral. San Martín**. A los 24 días del mes de junio del 2015 la Sra. DREHER MARINA ALICIA, DNI: 12.757.453, notifica que transfiere al Sr. Catalini Gabriel Julio, DNI: 22.317.453, la habilitación del comercio denominado "Silveti Automotores", sito en diagonal 101 (Iturraspe) N° 570, de esta localidad, dedicado a la compra-venta de vehículos.

S.M. 52.706 / jul. 14 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - **Villa Maipú**. Por fallecimiento del titular JOSÉ LO GIUDICE del comercio Venta de Herrajes con domicilio en Av. 44 N° 1352 de Villa Maipú, Pdo. de Gral. San Martín. Cambia la titularidad de la habilitación del mismo a nombre de su única heredera Beatriz Elena Trincherero DNI 0217.848. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 52.683 / jul. 14 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - **San Martín**. La Sra. HAMUI SOFÍA MIRIAM DNI 13.277.384, cede y transfiere fondo de comercio, rubro Local de venta de indumentaria, con domicilio en calle (52) Belgrano 3357, Partido de Gral. San Martín, Pcia. Buenos Aires al Sr. Martínez Sergio Eduardo DNI 20.356.553, libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 52.813 / jul. 14 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - **Villa Pueyrredón**. MIGUEL ANTONIO FABBRO avisa que transfiere el fondo de comercio rubro "Ferretería Industrial - Venta de Artículos de Construcción" sito en Ruta Nac. 8 N° 4243, Villa Pueyrredón, San Martín, Pcia. de Bs. As. Sr.: Fabbro Víctor Gabriel, libre de deuda y/o gravamen, reclamos de ley en domicilio citado.

S.M. 52.819 / jul. 14 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - **Haedo**. En mi carácter de Contadora Pública Independiente informo que la Señora MARÍA DEL CARMEN CERIO DNI 9.498.188 CUIT 27-09498188-9, vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio del Taller de Confecciones de Prendas de Vestir, sito en la calle Valentín Vergara N° 456 de la localidad de Haedo, Pcia. de Buenos Aires, a la firma Marié Diseños y Confecciones S.A. CUIT 30-7-1465794-8. Reclamo de Ley en el mismo domicilio. Silvia P. Burgos, Contadora Pública.

Mn. 62.496 / jul. 14 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. 18 de junio de 2015. Ana María Merello transfiere a María Florencia Ruiz Edwards panadería mecánica sito en la calle Zuviría 2480 de la localidad de San Miguel, del partido del mismo nombre en la provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 62.506 / jul. 14 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - **Necochea**. La firma COLUMPIA LUBRICANTES SRL, CUIT: 30-7096/665-9, con domicilio en calle xxx de la ciudad de Necochea, anuncia la transferencia de la habilitación comercial del establecimiento sito en Av. 59 N° 3237 y el establecimiento sito en calle 75 n° 1794 de la ciudad de Necochea a favor de Combustibles Quequén S.A., CUIT 30- 70763914-4 con domicilio legal en calle 578 n° 2778 de Quequén, destinado al rubro estación de servicios (venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas). Para reclamos u observaciones se fija el domicilio en calle 578 N° 2778 de Quequén. Sr. Sergio Goñi, DNI 28.041.531, 26/06/2015.

Nc. 81.249 / jul. 14 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - **Morón**. CAI JIAZHEN, DNI 94.011.074 CUIT 20-94011074-3 con domicilio Vte. López N° 276, Morón transfiere a Fu Linlin DNI 95.295.268 CUIT 23-95295268-4 con domicilio en Vte. López N° 276 Morón reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 62.414 / jul. 14 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. En cumplimiento de lo establecido en el Art. 2 de la Ley 11.867 el Sr. ARIAS FACUNDO FRANCO, D.N.I. 25.012.522 domiciliado en la calle Güemes N° 2335 de Mar del Plata, anuncia la transferencia del fondo de comercio de la explotación del servicio de embalaje de equipaje sito en la avenida Luro N°

5600 de Mar del Plata, a favor del Sr. Oliva Claudio Sebastián, D.N.I. 24.734.776 con domicilio en la calle Sgo. del Estero N° 1741, 8° of. "A" de Mar del Plata. Para reclamos de Ley se fija el domicilio de calle Güemes N° 2335 de Mar del Plata. Claudio Sebastián Oliva, Contador Público.

G.P. 92.414 / jul. 15 v. jul. 21

## Convocatorias

### BOLSA DE COMERCIO DE BAHÍA BLANCA S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Segundo del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales, el Directorio convoca a los señores Accionistas de Bolsa de Comercio de Bahía Blanca Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día lunes 27 de julio de 2015, en Primera Convocatoria a las 14:00 horas y en Segunda Convocatoria a las 15:00 horas de ese mismo día, en su sede social de Avenida Colón 2 de la Ciudad de Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta.

2) Consideración por parte de los señores accionistas de la Memoria, Inventario General, Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Comité de Auditoría correspondientes al Ejercicio Económico Trigésimo Sexto iniciado el 1° de abril de 2014 y finalizado el 31 de marzo de 2015, que incluyen los Estados Consolidados con la sociedad controlada Bahía Blanca Sociedad de Bolsa S.A. por el mismo período, y de las gestiones del Directorio, del Comité Ejecutivo, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio.

3) Consideración de las remuneraciones al Directorio, Comité Ejecutivo y Comité de Auditoría correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2015, por \$ 7.308.623,17 en exceso de \$ 4.278.619,53 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.

4) Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2015, por \$ 582.171,00 de acuerdo a lo dispuesto por el art. 11 de los estatutos sociales.

5) Designación a propuesta del Directorio de Auditores Externos (Titular y Suplente) para el nuevo ejercicio. Presentación de declaraciones juradas de los Auditores Externos (art. 105 de la Ley 26.831). Opinión del Comité de Auditoría (inc. a) art. 110 Ley 26.831).

6) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio.

7) Fijación del monto que se destinará a efectuar donaciones, otorgar subsidios, becas o premios a personas físicas o jurídicas, instituciones públicas, privadas o asistenciales, conforme al art. 10 inciso 15 del estatuto.

8) Determinación de la partida a asignar a la Fundación Bolsa de Comercio de Bahía Blanca con destino a contribuir al funcionamiento del CREEBBA (Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca Argentina).

Nota: Artículo 238 de la LSC: Para asistir a las Asambleas los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Sociedad no incluida en art. 299 de la LSC. El Directorio. Patricio T. Mc. Inerny, Abogado.

L.P. 22.567 / jul. 8 v. jul. 15

### PLÁSTICOS ROMANO S.A.

#### Asamblea General Extraordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de julio de

2015, en Primera y Segunda Convocatoria, a las 8:00 y a las 9:00 hs., en Avenida Mosconi N° 1315, Quilmes Oeste, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2) Cambio de domicilio de la Sociedad de la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires a la Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Modificación del Artículo Primero del Estatuto Social;

3) Autorizaciones. Sociedad no comprendida en Art. 299 L.S.C.

Nota: Los Sres. Accionistas para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o títulos en la sede social hasta tres días antes de la fecha fijada. Marcela A. Romano, Presidente.

L.P. 22.573 / jul. 8 v. jul. 15

### HARAS MARÍA ELENA S.A.

#### Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca para el día 8 de agosto a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 11 en Segunda Convocatoria en la sede social sita en Atahualpa 1 de la Loc. de Moreno, Prov. Bs. As., para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2. Consideración de los Estados Contables, para el ej. cerrado el 30/9/2014;

3. Destino del resultado del ejercicio cerrado el 30/09/2014. Tratamiento de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de los términos legales;

4. Consideración de la posibilidad de construir en el predio social, una planta de tratamiento, con el correspondiente compromiso de los accionistas de cumplir con las obligaciones para financiar las mismas. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 habilitándose los respectivos Registros en la sede social en el horario de 18 a 20. Starico Laura Graciela, Contadora Pública.

Mn. 62.166 / jul. 8 v. jul. 15

### CONFORT WILDE Sociedad Anónima

#### Asamblea Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se hace saber a los accionistas por 5 días que Confort Wilde S.A. Matrícula 82290, folio de inscripción 14.859 inscrita en la D.P.P.J. el 28/12/2006, convoca a Asamblea Ordinaria de socios para el 29 de julio de 2015, a las 11 hs. en sede social sita en calle 302 N° 1103 de Ranelagh, Partido de Berazategui, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1) Apertura.

2) Designación de socios para firmar el acta.

3) Tratamiento de los estados contables, anexos, cuadros y notas por los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2013, y 30 de junio de 2014 y demás documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades 19.550.

4) Distribución de utilidades del ejercicio.

5) Aprobación de la gestión del Directorio.

6) Elección de autoridades para el próximo período estatutario.

7) Cierre.

Se hace constar que la presente sociedad no está comprendida en las previsiones del art. 299 de la Ley de Sociedades 19.550. Germán M. Pagotto, Presidente.

L.P. 22.536 / jul. 8 v. jul. 15

### FRIGORÍFICO PALONI S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Frigorífico Paloni S.A., CUIT 30-66036744-2. Convócase a los accionistas de Frigorífico Paloni S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en calle Belgrano 261, Of. 2 de la ciudad de Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires, el día 03/08/15 a las 09:00 y a las 10:00 hs en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a efectos de tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;



2) Consideración de las razones por lo cual no se han presentado los estados contables, sus notas y anexos, correspondientes a los ejercicios económicos N° 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, cerrados el 31/12/05; 31/12/06; 31/12/07; 31/12/08; 31/12/09; 31/12/10; 31/12/11; 31/12/12, 31/12/13 y 31/12/14, respectivamente;

3) Lectura y tratamiento de la Memoria, los estados contables, sus notas y anexos, correspondientes a los ejercicios económicos N° 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, respectivamente;

4) Consideración de la Actuación y Gestión del Honorable Directorio;

5) Remuneración del Directorio y Destino de los Resultados de los Ejercicios;

6) Elección de Autoridades por vencimiento de sus mandatos;

7) Cambio de Domicilio Legal de la sociedad;

8) Lectura y Tratamiento del Decreto de Quiebra en autos: "Frigorífico Paloni S.A. s/ Quiebra (Grande) "Expediente N° 109397 Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Bahía Blanca, el día 29 de mayo de 2015". Nota: La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 L. 19550. El Directorio. René Danilo Perotti, Presidente".

B.B. 57.493 / jul. 8 v. jul. 15

**INSTITUTO PRIVADO CLÍNICO QUIRÚRGICO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO SOCIEDAD ANÓNIMA**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - I.P.E.N.S.A. Calle 59 N° 434/36 - La Plata Provincia de Buenos Aires.- Asamblea General Ordinaria: Convócase a los Señores Accionistas de I.P.E.N.S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 07 de agosto de 2015 a las 18:45 hs. en Primera Convocatoria y 19:45 en segunda, en la sede sita en calle 59 N° 434/36 de la Ciudad de La Plata, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2- Tratamiento de la documentación del Art. 234 Inc.1 de la Ley 19.550 (Memoria, Balance, Distribución de Utilidades, etc.) del Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2015.

3- Remuneración del Directorio y Síndico.

4- Elección de Síndico Titular y Suplente.

La Sociedad no esta comprendida dentro del Art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. CUIT 30-54612918-3. La Plata, 01 de julio de 2015. Héctor Caino, Presidente del Directorio.

L.P. 22.665 / jul. 10 v. jul. 16

**QUIMARGEN S.R.L.**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a las Sres. socios de Quimargen S.R.L. a la Reunión de Socios a celebrarse el día 10 de agosto de 2015, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Bv. Armesti 3673 de Temperley, a los fines de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1°) Elección de dos socios para firmar el acta;

2°) Consideración del inventario, memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas a los estados contables, informe del auditor, correspondientes al ejercicio económico número veintiocho finalizado el 31 de enero de 2015. Aprobación y ratificación de la gestión de los socios gerentes y de las resoluciones y medidas adoptadas por el mismo durante el ejercicio social;

3°) Proyecto de distribución de utilidades y remuneración de los socios gerentes;

4°) Cambio de Sede Social. Reforma del Art. 1 del Estatuto Social. Cristina Fernández. C.P.N.

L.Z. 47.357 / jul. 10 v. jul. 16

**CLÍNICA Y SANATORIO DOCTOR EDUARDO WILDE S.A.**

**Asamblea Ordinaria y Extraordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Conforme con los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y

Extraordinaria conjuntas para el día 3 de agosto de 2015 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y en caso de no reunir el quórum necesario, para las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Casazza 39 Avellaneda para considerar:

**ORDEN DEL DÍA:**

De la Asamblea Ordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Informe y tratamiento de los motivos de la prórroga de la asamblea ordinaria. 3) Consideración de las memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio 58, cerrado el 31 de diciembre de 2014. 4) Distribución de utilidades, constitución de reservas y remuneración del Director.

**ORDEN DEL DÍA:**

De la Asamblea Extraordinaria: 1) Cambio de sede social. 2) Reforma del artículo 1° del estatuto social.

Nota: Los accionistas para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea deberán depositar sus acciones en el domicilio de Casazza 39 Avellaneda, hasta tres días antes de la fecha fijada. Sociedad no comprendida en Art. 299 Ley 19.550. Dr. David Pajariño.

C.F. 31.040 / jul. 13 v. jul. 17

**QUIMARGEN S.R.L.**

**Reunión de Socios**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a las Sres. Socios de Quimargen S.R.L. a la Reunión de Socios a celebrarse el día 10 de agosto de 2015, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Bv. Armesti 3673 de Temperley, a los fines de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1°) Elección de dos socios para firmar el acta. 2°) Consideración del inventario, memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas a los estados contables, informe del auditor, correspondientes al ejercicio económico número veintiocho finalizado el 31 de enero de 2015. Aprobación y ratificación de la gestión de los socios gerentes y de las resoluciones y medidas adoptadas por el mismo durante el ejercicio social. 3°) Proyecto de distribución de utilidades y remuneración de los socios gerentes. 4°) Cambio de Sede Social. Reforma del Art. 1 del Estatuto Social. Cristina Fernández. C.P.N.

L.Z. 47.357 / jul. 13 v. jul. 17

**FARA Sociedad en Comandita por Acciones**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores socios de Fara Sociedad en Comandita por Acciones a Asamblea General Ordinaria, en el domicilio de la calle América 360 de Villa Ballester, partido de General San Martín, Provincia de Bs. As., el día 7 de agosto de 2015 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Explicación de los motivos de la demora en la consideración de los estados contables que se tratarán en la asamblea. 3) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/2014. 4) Aprobación de la gestión de cada uno de los miembros del Directorio y del Síndico societario. 5) Designación de los Directores y, eventualmente, del Síndico societario. Ernesto A. Veronelli, Contador Público Nacional.

C.F. 31.036 / jul. 13 v. jul. 17

**EMPRESA MONTE GRANDE S.A. LÍNEA 501**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Empresa Monte Grande Sociedad Anónima Línea 501. A la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de Luis Trangoni (Ex. Tte. Videla) N° 10 de la localidad de Luis Güilón Pcia. de Buenos Aires el día 8 de agosto de 2015 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración del Balance General, estado de resultados, memoria e informes del consejo de vigilancia y auditor correspondientes al Ejercicio Nro. 34 finalizado al 31 de marzo de 2015 y demás documentación establecida por el Art. Nro. 234 de la Ley 19.550. 3) Renovación del Directorio y Consejo de Vigilancia conforme lo establecido en el artículo duodécimo del estatuto modificado por Asamblea Extraordinaria del 21/12/1998. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y Remuneración de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia (Art. 261 L.S.C.). 5) Aprobación de gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro respectivo con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. El Directorio, Conegallo Norberto Osvaldo, Presidente.

L.Z. 47.587 / jul. 13 v. jul. 17

**FRIGORÍFICO PALONI S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - CUIT 30-66036744-2. Convócase a los accionistas de Frigorífico Paloni S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en calle Belgrano 261, Of. 2 de la ciudad de Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires, el día 03/08/15 a las 09:00 y a las 10:00 hs., en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por lo cual no se han presentado los estados contables, sus notas y anexos, correspondientes a los ejercicios económicos Nros. 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, cerrados el 31/12/05; 31/12/06; 31/12/07; 31/12/08; 31/12/09; 31/12/10; 31/12/11; 31/12/12, 31/12/13 y 31/12/14, respectivamente;

3) Lectura y tratamiento de la Memoria, los estados contables, sus notas y anexos, correspondientes a los ejercicios económicos Nros. 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, respectivamente;

4) Consideración de la Actuación y Gestión del Honorable Directorio;

5) Remuneración del Directorio y Destino de los Resultados de los Ejercicios;

6) Elección de Autoridades por vencimiento de sus mandatos;

7) Cambio de Domicilio Legal de la sociedad;

8) Lectura y Tratamiento del Decreto de Quiebra en autos: "Frigorífico Paloni S.A. s/Quiebra (grande)" Expediente N° 109397 Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Bahía Blanca, el día 29 de mayo de 2015.

Nota: La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 L. 19.550. El Directorio. René Danilo Perotti, Presidente.

B.B. 57.493 / jul. 13. v. jul. 17

**EL RAPIDO DEL SUD S.A.**

**Asamblea Extraordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas del El Rápido del Sud S.A. a la Asamblea Extraordinaria para el 10 de agosto de 2015 a las 10 horas en la calle Ingeniero Ratero 310 de la ciudad de Mar del Plata, Partido General Pueyrredón Prov. de Bs. As. a los efectos de tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DÍA:**

1.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2.- Reforma del Estatuto Social Art. Octavo Administración Representación.

3.- Consideraciones de los Estados Contables (documentos del Art. 234 inc. 1 Ley 19.550) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2014 y de la Pertinente Memoria.

4.- Aprobación de la gestión del directorio y del Consejo de Vigilancia.

5.- Fijación de honorarios a directores de conducción.

6.- Reducción del Directorio.

7.- Aprobación dl nuevo Directorio.

El Directorio, Eduardo Vecchio.

G.P. 92.429 / jul. 15 v. jul. 21



**DATACORP S.A.****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria, el 3 de agosto de 2015 a las 17:00 hs. en la sede social sita en Sáenz 353, Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Elección de autoridades, autorización. Sociedad no comprendida en art. 299 Ley de Sociedades Comerciales. Graciela Mónica Trocino, Abogada.

L.P. 22.858 / jul. 15 v. jul. 21

**DATACORP S.A.****Asamblea General Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria, el 3 de agosto de 2015 a las 18:00 hs. en la sede social sita en Sáenz 353, Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Análisis de la venta del inmueble de la sociedad sito en la calle Sáenz 353, Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., autorización para la concreción de la venta.
- 3) Reforma del Artículo 1 del Estatuto Social. Cambio de sede social. Soc. no comprendida Art. 299 LSC. Graciela Mónica Trocino, Abogada.

L.P. 22.859 / jul. 15 v. jul. 21

# Colegiaciones

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Gral. San Martín LEY 10.973

POR 1 DÍA - ERNESTO RUBEN ZIEGLER, DNI N° 14.259.055, con domicilio en Garibaldi N° 2328 de la localidad de San Miguel, Partido de San Miguel. Solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públ. del Depto. Jud. de Gral. San Martín. Oposiciones dentro de los quince días corridos en la calle 93 N° 1836 de San Martín. José E. Matticoli (Secretario General).

L.P. 22.878

# Sociedades

**LAVADERO INDUSTRIAL SAN MARTIN S.A.**

POR 1 DÍA - 1) La soc. se denom. Lavadero Industrial San Martín S.A. 2) Rocío Gisele González, 6/11/92, DNI 37.174.807, com., Billinghurst 1333 4° piso Dpto. B CABA; Matías Defonzi, 11/6/96, DNI 39711861, estud. Olavarría 3641, Caseros, Tres de Febrero y Alberto Felipe Díaz, 6/6/63, DNI 16342552, emple. textil, Bussolini 660, Muñiz, San Miguel; todos argen. solt. de Prov. de Bs. As. 3) 24/6/15. 4) Dclio. Legal, Soc. y Esp. Av. B. Mitre 5443 San Martín, Bs. As. 5) Comercial. Industrial: La fabrica. indus. el acabado textil, tintura, lavado, tejido, tej. de pto. hilado, plan. anti-snap ging, suavi. rigidizac. establ. dimensional, diseño, confec. terminación de produc. textiles, fibra, hilo, tela, indum. y prendas de vestir, avíos y acces. Servicios. 6) 99 años. 7) Directorio: Titu. y Suplentes de 1 a 5 por 3 ejer. Pte. Rocío Gisele González. Suplente: Alberto Felipe Díaz. Sin Sindica. 8) \$ 100.000 en accio. ordin. nomi. no endo. de \$ 1 y 5 votos. 9) Pte. o Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. 11) Esc. N° 1092 del 24/6/15. Autori. Paula S. Casuscelli, Abogada.

C.F. 31.012

**YRIGOYEN CENTRO  
DIAGNÓSTICO INTEGRAL S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/12/14, se designó Directorio: Presidente: José Nicolás Curi, 20-05853799-4; Director Suplente: Alejandro Emilio Boan, 20-16914873-3; quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Hipólito Yrigoyen 7128, Banfield, Pcia. Bs. As. Graciela Mónica Trocino, Abogada.

C.F. 31.010

**LAVADERO INDUSTRIAL SAN MARTÍN S.A.**

POR 1 DÍA - En edicto N° 95931 del 29/6/15 debe leerse en pto. 11) Esc. N°1100 del 25/6/15. Autori. Paula S. Casuscelli, Abogada.

C.F. 31.015

**AUTOPIEZAS CENTENARIO S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Pedro Luongo, DNI: 93.480.245, CUIT: 20-93480245-5, 02/10/1941, con domic. en Paraguay 70; Julio Luongo, DNI 93.478.975, CUIT: 20-93478975-0, 06/04/1949, con domic. en Zapata 868; José Luongo, DNI: 93.363.288, CUIT 20-93363288-2, 06/01/1944, con domic. en Gabriela Mistral 561; todos italianos, casados y de la Loc. Banfield, Part. Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 2) Escritura N° 98, Folio: 336 del 25/06/2015, Escribano Rodolfo Luis Carvalho, Registro N° 25 de Lomas de Zamora, Prov. Buenos Aires. 3) Autopiezas Centenario S.A. 4) Domicilio Legal: El Plumerillo 690, Localidad Banfield, Partido Lomas de Zamora, Prov. Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República y/o en el exterior, las siguientes actividades: compra-venta, importación y exportación de repuestos, autopartes y autopiezas de y para todo tipo de vehículos. 7) \$ 120.000. 8) Órgano de administración: Directorio mínimo 1 máximo 5 según lo fije la asamblea. Suplentes en igual o menor número que los titulares. Todos por 3 ejercicios. Designándose: Pres. y único representante legal: Julio Luongo; Vicepresidente: Pedro Luongo, Dir. Supl.: José Luongo. Fisc. se prescinde. 9) 30/04. Autorización a José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 31.014

**FARID SUDAMÉRICA S.A.**

POR 1 DÍA.- El Instrumento Privado, de fecha 6-9-2010, ha sido inscripto el 29-10-2010 en el Registro de Personas Jurídicas de Montevideo, República Oriental de Uruguay. 1) Capital Social: \$ 400.000 (cuatrocientos mil pesos uruguayos) formado por títulos de una o más acciones al portador de \$1 cada una; 2) denominación: Farid Sudamérica S.A.; 3) Domicilio: Arturo Illia 3084, Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; 4) Duración: 100 años; 5) Objeto: Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales; técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles rurales. d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Por Acta de Directorio del 12-3-2015, se resolvió la inscripción de la sociedad extranjera ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas Registro Público de Comercio de la Provincia de Buenos Aires, conforme al Artículo 123 de la Ley 19.550 y se designó como representante legal de la sociedad en Argentina a Carlos Marcelo Núñez (DNI 22.410.833). Cipriano Martín Quesada, Abogado.

C.F. 31.021

**ALEGRANZA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 28-4-2015 se aceptó la renuncia de María Emilia Barreto como Representante Legal y se designó en dicho cargo a Carlos Marcelo Núñez (DNI 22.410.833) quien fija domicilio en la sede social. A su vez, por Instrumento Privado del 29-5-2015 el domicilio social se trasladó a Arturo Illia 3084, Localidad de Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Cipriano Martín Quesada, Abogado.

C.F. 31.022

**SUMBA 22 S.R.L.**

POR 1 DÍA - Reunión de Socios del 26/5/15: Designación de Gerente a Gustavo Marcelo Di Pietro, por renuncia del anterior Santiago Rebol. Enrique Rodríguez Fernández, Abogado.

C.F. 31.019

**BRANAGRO S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 1°/4/14 y directorio del 10/4/14 se designa Presidente Alberto Omar Chacón, directores titulares Gustavo José Poch y Hugo Jorge Santa María; Directores Suplentes Marta Celina Galeazzi, Daiana Irene Chacón y Gonzalo Julián Pocho. Rodolfo L. Hernández, Abogado.

C.F. 31.026

**NAFARROA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 30-5-2014 se convocó en forma unánime a la Asamblea del 25-6-2014 en la cual en forma unánime se aceptó la renuncia de Damián Bernardo José Aldaz y Alejandro Omar Aldaz a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente, y se designó como Presidente a Alejandro Omar Aldaz, (DNI 13.787.032) y como Director Suplente a María Eugenia Etkin (DNI 18.602.227). Ambos directores aceptaron los cargos para los que fueron electos y constituyen domicilio especial en Ameghino 361, Localidad y Partido de Lincoln, Provincia de Buenos Aires. Cipriano Martín Quesada, Abogado.

C.F. 31.023

**GENARO MOTOS S.A.**

POR 1 DÍA - Por medio de Acta de Asamblea y Directorio del 10-05-2014 se resolvió: Elegir Pte. Genaro Salvador Di Fiore, Vicepte. María Cristina Valcarcel, Director Sup. Germán Gabriel Di Fiore, quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Sarmiento 4890, ciudad de Campana, Partido de Campana, Pcia. de Buenos Aires.

Z.C. 83.451

**METALÚRGICA THEUMA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Escritura N° 53 8/6/2015. Acta de reunión de socios 8/6/2015. En virtud de la cesión de cuotas sociales los Sres. Victor H. Mingorance, DNI 10669587 y José Antonio Giordano, DNI 7.761.016, renuncian como gerentes. Se designa Gerente. Sr. Juan Hugo Gelhorn, DNI 16.020.988. Osvaldo I. Masri, Escribano.

L.P. 22.490

**O Y M OPERACIONES Y MANTENIMIENTO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Instr. Priv. y en forma certificada los Sres. Fontes Guillermo Alejandro, 44 años, Cáceres 2024, Campana, Bs. As. DNI 18.813.284, Brosio Mariela Nora, 47 años, Cáceres 2024, Campana, Bs. As. DNI 20.365.922, todos arg. csdos. y comerc. Constituyen en igual domicilio 1) O y M Operaciones y Mantenimiento S.R.L. 2) 99 Años 3) Cap. Soc. \$ 148.800/ 100 cuotas. 4) Objeto Social: Construcción, Servicios, Comercial, Inmobiliaria, Financiera Transporte, Importación y Exportación. 5) Admin. por socio Gte. 6) Fiscalización por socio no gte. 7) Frecuencia de reunión 1 vez anual. 8) Ejer.

Soc. 31/05. 9) Los socios pueden ceder cuotas con aprobación. Todo fue aprobado por unanimidad. Guillermo A. Fontes, Socio Gerente.

Z.C. 83.438

### SUAM MONTAJES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrum. Priv. de fecha 22/06/2015 y certif. de firmas de fecha 23/06/2015 se constit. "Suam Montajes S.R.L.". Socios: José Cándido Domínguez, arg., nac.: 17/11/1957, soltero, DNI 13.473.222, CUIL 23-13473222-9, comerciante, domic.: Calle Orfelio Saavedra N° 238, Cdad. y Pdo. Campana, Pcia. Bs. As.; y Federico Sebastián Domínguez, arg., nac.: 24/09/1995, DNI 39.094.150, CUIL 20-39094150-3 soltero, comerciante, domic.: Calle Orfelio Saavedra N° 238, Cdad. y Pdo. Campana, Pcia. Bs. As., domic. Social: Calle Orfelio Saavedra N° 238, Cdad. y Pdo. Campana, Pcia. Bs. As., Duración: 99 años; Cap. Social: \$ 96.200,00. Objeto Social: Realizar por sí o por 3ros. o asoc. a 3ros. las sigo Activ.: a) Construcción: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, régimen de ph, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, públicos o privados. b) Comercial: mediante la compraventa de materiales para la construcción; c) Exportación e Importación: realizar la distribución de materiales para la construcción, organizar canales de distribución y/o oficinas de venta o representaciones. d) Financiera: Podrá realizar las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos Art. 5° Ley 12.962. La sociedad no podrá realizar los activos Comprendidos en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el consumo del ahorro público. Repres. Social: A cargo del socio José Cándido Domínguez como Gerente. Fiscalizac.: A cargo de socios no gerentes. Cierre Ejercicio: 31/09/cada año. Fdo.: Fabio Javier Fernández, Contador Público Nacional.

Z-C. 83.418

### VELSTAND INGENIERÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Escritura Pública 177, 23/6/15. Socios: Pedro Rodolfo Sarmiento, arg., comerciante, 2/2/67, DNI 18.150.679 CUIL 20-18150679-3, casado en prim. Nup. con Mariana Laura Guasta, Cáceres 2327 Campana BA; y Roberto Jorge Borgognone, arg., empleado, 7/11/1956, DNI 12.442.097 CUIL 20-12442097-1, casado en prim. Nup. con Sonia Roxana Acosta, Lavalle 290 Campana BA. Objeto Inmobiliaria: adquisición, gravamen, venta, financiación, permuta, leasing, fideicomiso, loteos, locación, urbanización, explotación, administración y toda clase de operaciones que autoriza la ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, construcción, demolición, mejoras y obras en general, en toda clase de inmuebles, propios o de terceros, urbanos o rurales; Constructora: Diseño y ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de toda naturaleza, industriales y civiles, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios, barrios, caminos, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura públicas y privadas, y su mantenimiento; transporte, carga, y descarga de bienes relacionados. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital \$ 50.000. Cierre de Ejercicio 30/6 Sede Lavalle 290, sexto "A", Campana, BA. Fiscalización por socios (Art. 55 Ley 19.550). Administración y Representación: Designación de Gerentes por el término de duración de Sociedad: Pedro Rodolfo Sarmiento y Roberto Jorge Borgognone, indistintamente. Cristian S. López, Notario.

Z-C. 83.429

### ERDICOBORDA HNOS. S.R.L.

POR 1 DÍA - Const.: Inst. Priv. del 24/06/2015. Socios: Juan Carlos Erdicoborda, arg., nac. 9/5/77, DNI 26.107.137, alambrador, casado, dom. Sáenz Peña 389 de Tandil, Prov. Bs. As., y María Carolina Alsina, arg., nac. 20/3/83, DNI 30.577.933, enfermera, casada, dom. Sáenz Peña 389 de Tandil. Prov. Bs. As. Sociedad: "Erdicoborda Hnos. S.R.L.". Dom. Soc.: calle 4 N° 26 de la localidad de Azucena, Pdo. Tandil, Pcia. de Bs. As. Durac.: 99 años. Obj. Soc.: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, creando filiales, sucursales o cualquier otra forma de representación comercial o en carác-

ter de fiduciario, las siguientes actividades: a) Servicios: La prestación de Servicios de transportes terrestres, por cuenta propia y/o de terceros dentro de la República Argentina, sin limitación alguna, pudiendo transitar por todos los caminos y rutas vecinales, municipales, provinciales y nacionales, quedando facultada consecuentemente para adquirir en propiedad, alquiler, los vehículos necesarios para el cumplimiento de dicho objeto; b) Construcción: Participar como contratista y/o subcontratista de obras públicas y/o privadas, urbanas y/o rurales y en toda obra vial e hidráulica; desbosque, destronque, desenraizado, desarbustificación, desmalezamiento y limpieza de terrenos, tareas de bacheo en todas sus formas y técnicas, trabajos de suelo; retiros de alambrados y colocación de tranqueas, construcción, elaboración, montaje, mantenimiento y reparación de cercos alambrados, y estructuras metálicas, construcción de defensas de bolsas de alambre y gaviones, y todo otro tipo de servicios mecanizados para el agro. c) Financiera: Relacionada con las actividades precedentes, podrá realizar aportes de capital, financiaciones de créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordante del Código Civil y artículo 5° del libro II, título X del Código de Comercio. d) Licitaciones: Intervención en concursos de precios y Licitaciones Públicas o Privadas para la prestación de servicios relacionados con el objeto social. e) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital Social: \$ 24.000 representado por cuotas sociales de \$ 200 valor nominal c/u. Prescinde de Sindicatura. Dirección y Administración: Socio Gerente con mandato por todo término de sociedad. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Socio Gerente: María Carolina Alsina. Silvia C. Ianniello, Abogada.

L.P. 22.492

### HOME DEPOT S.R.L.

POR 1 DÍA - Const.: Inst. Priv. del 16/06/2015. Socios: Pedro Pablo Ugalde, arg., nac. 13/3/85, DNI 31.227.648, empresario, casado, dom. Pacheco de Melo 3030, 3° "E" de CABA, y María Josefina Cappello, arg., nac. 18/3/85, DNI 31.537.014, contadora, casada, dom. Pacheco de Melo 3030, 3° "E" de CABA. Sociedad: "Home Depot S.R.L.". Dom., Soc.: Sarmiento 1199, de la ciudad y Pdo. de Tandil, Pcia. de Bs. As. Durac.: 99 años. Obj. Soc.: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, creando filiales, sucursales o cualquier otra forma de representación comercial o en carácter de fiduciario, las siguientes actividades: Comercial: Compraventa, representación, importación, exportación, permuta, locación y distribución de equipamiento para automatización, cámaras de seguridad, monitores, accesorios para la seguridad electrónica, productos eléctricos, electrónicos, electromecánicos, de comunicación, de computación, internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica, como así también cualquier producto manufacturado para su utilización cotidiana, sean para ser utilizados de forma doméstica como en oficinas. Servicios: Asesoramiento e instalación de control de accesos, automatización para pequeñas y grandes empresas, circuitos cerrados de televisión, todo tipo de comunicación, infraestructura de redes, sean con UTP o fibra óptica, enlaces de microondas. Financiera: Relacionada con las actividades precedentes, podrá realizar aportes de capital, financiaciones de créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito,

se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordante del Código Civil y artículo 5° del libro II, título X del Código de Comercio. Licitaciones: Intervención en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas para la prestación de servicios relacionados con el objeto social. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital Social: \$ 50.000 representado por cuotas sociales de \$ 500 valor nominal c/u. Prescinde de Sindicatura. Dirección y Administración: Socio Gerente con mandato por todo término de sociedad. Cierre ejercicio: 30/6 cada año. Socio Gerente: Pedro Pablo Ugalde. Mario Leonardo Turzi, Abogado.

L.P. 22.493

### ALIMENTOS TANDIL S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea Gral Ord. del 25-03-14 y Acta de Directorio del 26-03-14 se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Alejandro Enrique Campodónico; Vicepresidente: Daniel Héctor Álvarez; Directores Titulares: Daniel Lopepe, Ernesto Miguel Gil, José Marcelo Marconetti y Germán Ángel Karaman; Directores Suplentes: Lorenzo López Islas y Efrain Pablo Campodónico. Los Directores designados constituyen todos domicilio especial en Ruta Provincial 30 y Acceso Base Aérea, Parque Industrial de la Ciudad de Tandil, Partido de Tandil, Provincia de Bs. As. Ricardo J. Campodónico. Abogado.

L.P. 22.494

### ABERDESIGN S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Gral. Extraordinaria 30/4/15. 2) Aumento de capital y Reforma: Aumento de capital a \$ 1.000.000. Reforma Artículo Cuarto: Cuarto: Capital Social \$ 1.000.000. Mario E. Cortes Stefani Abogado.

L.P. 22.504

### ESTABLECIMIENTO GASTRONÓMICO HOTELERO LA GUARIDA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Cristian Matías Schiraldi Del Gaudio, 27/10/1989, soltero, DNI: 34.906.706 y Federico Daniel Schiraldi, 11/10/1956, casado, DNI 12.001.849; todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Los Terrones 1008, Valenti, Capilla del Monte, Pcia. de Córdoba. 2) Instrum. Privado: 30/06/2015. 3) Establecimiento Gastronómico Hotelero La Guarida S.R.L. 4) Condarco 360, Temperley, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Explotación de bar, confitería, restaurante, pizzería y toda actividad relacionada con la gastronomía. Explotación de hoteles, hospedaje con o sin comida y otra actividad relacionada con la hotelería, adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin. 6) 40 años desde inscrip. 7) Cap. \$ 30.000. 8) Administración: Gerente. 40 ejercicios. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550, indeterminado. 9) Repres. Legal: Gerente: Federico Daniel Schiraldi, domicilio especial: Sede Social, con Uso de firma. 10) Cierre balance: 31 de mayo de c/ año. María A. Galante, Abogada.

L.P. 22.505

### LOS CORRALES S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE del 16.3.15 resolvió la reconducción y reforma del artículo 2°: 55 años desde la inscripción de la reconducción. F. Alconada Moreira, Abogado.

L.P. 22.507



**ESTEBAN KALLAY Y COMPAÑÍA S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Gral. Extraordinaria: 15/05/2015. 2) Prorroga plazo duración por 40 años más. 3) Modifica Art. 1º: Esteban Kallay y Compañía S.A., Duración 99 años contados desde el 25/11/1965. María Anabel Galante, Abogada.

L.P. 22.506

**GOURMET JC & FOOD S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Romina Vanesa Flores, argentina, DNI 31.915.549, nacida el 5/10/85, soltera, empleada, dom. Avda. Maipú 2391, Vicente López y Ana María Gómez, argentina, DNI 5.072.382, nacida el 18/3/45, viuda, ama de casa, dom. Vicente López 1118, Avellaneda; 2) Inst. público 30/06/2015; 3) Gourmet JC & Food S.A. 4) Sede: Avenida Perón 889 1º piso, dept. "B" localidad y partido de San Fernando, pcia. de Bs. As. 5) Objeto: A) Explotación de restaurante, bares, Resto-Bar, con servicio de cocina y comercialización de bebidas, con servicio de delivery. B) Servicio de comidas y catering a domicilio y en salones de fiestas; provisión de comidas preparadas a empresas. c) Alquiler y explotación de servicios de salón de fiestas, convenciones y eventos en general, con servicio gastronómico incluido y administración del evento. D) Venta, distribución, y producción de productos alimenticios; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8 y 9) Adm. y Repr.: Directorio: mín. 1 máx. 5 e igual o menor cantidad de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación: presidente. Presidente: Romina Vanesa Flores, Director Suplente: Ana María Gómez; Fisc. accionistas, Art. 55 y 284 LSC. 10) 31/12. Miriam R. Figarola, Abogada.

L.P. 22.508

**SOLCAN  
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Se deja constancia que por acta de reunión de socios N° 33 del 29-6-15 la Sra. Liliana Beatriz Aracena, argentina, casada con Alfredo Walter Sosa, DNI 17.243.672, CUIT 27-17243672-8, domicilio 13 N° 121, PB, dto. 1, La Plata, fue designada en el cargo de gerente. Duración del cargo: duración sociedad. Fdo. Dr. Marcelo M. Vampa, Abogado.

L.P. 22.512

**FIDUCIARIA PAMPA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Esc. del 23/6/15 excluye del objeto Fideicomiso financiero. Abogado, José L. Galati.

L.P. 22.513

**LA GLORIA DE LA PEREGRINA S.A.**

POR 1 DÍA - 1) de Esteban Alberto Carlos, Arg. 27/12/37, casado, comerciante, DNI 5.312.540; Rodríguez Néilda Esther, Arg. 04/02/41, casado, comerciante, DNI 3.909.379, ambos domiciliado en López de Gomara 5540, M. del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As.; 2) 15/05/2015; 3) La Gloria de la Peregrina S.A.; 4) López de Gomara 5540 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 5) Elaboración, distribución y comercialización de mermeladas, dulces, miel, productos en almíbar, productos de catering. Construcción, comercialización de e establecimientos hoteleros y/o gastronómicos, centros de compras. Fabricación, comercialización de productos alimenticios. Asesoramientos y gestiones comerciales. Actuar como empresa constructora. Constituir y coordinar redes de compra y comercialización. Explotar inmuebles. Explotación agropecuaria, forestal y ganadera.; 6) 99 años; 7) \$ 100000; 8) Presidente de Esteban Alberto Carlos; Suplente Rodríguez Néilda Esther; 1 a 5 tit. y 1 supl. por 3 ej.; Art. 55; 9) presidente 10) 31/03; 11) Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 22.548

**LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN  
MAR DEL TUYÚ S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 2/7/15 rectificación Art. 3º. Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 22.549

**BABAGUI S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 21/03/13 y Directorio del 23/03/13; Presidente: Juan Carlos Amodeo, Vice.: Juana María Nieves Cano, Dir. Supl.: Marisa Beatriz Amodeo. Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 22.550

**TRANSPORTES ANTO 7400 S.R.L.**

POR 1 DÍA - Ampliando Edicto publicado oportunamente se deja constancia que se modifica el Art. 4: Artículo Cuarto: a) Comerciales: Compra, venta y logística de productos y materiales, repuestos, minerales y materiales para la construcción. b) Financieras Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del recurso del ahorro público. c) Transporte: Transporte de carga. Transporte por tierra de animales y de todo tipo de mercaderías, semovientes, líquidos, gases, combustibles y sus derivados. Trabucco Carlos, Abogado.

L.P. 22.561

**ACELERAR S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Pablo Andrés Baldoma Jones, arg. 04/04/1986, casado, Empresario, D.N.I. 32.312.528, 13 N° 1130-9º; Nicolás Perazzo, arg. 31/08/81, casado, Lic. Economía, D.N.I. 28.991.306, 47 N° 1494 4º A; 2) 25/03/14; 3) Acelerar S.A.; 4) 42 N° 1389 1er piso de La Plata, Pdo. La Plata, Pcia. Bs. As.; 5) Comercial: compra, venta, importación y exportación de bienes y servicios. Comercializar marca propia. Investigación: divulgación y promoción de iniciativas de desarrollo de innovaciones tecnológicas. Financiera: compra, venta de títulos, constitución de hipotecas, no realizara las comprendidas en la Ley 21.526. Tecnología: realizar cursos y capacitaciones. Ejecutar programas. Asesoramiento técnico. Operadora de proyectos. Promoción. Realizar convenios. Inmobiliaria: compra, venta, exp. de inmuebles. Mandataria: ejercer representaciones y mandatos.; 6) 99; 7) \$ 100000; 8) Presidente Pablo Andrés Baldoma Jones; Suplente Nicolás Perazzo; 1 a 7 tit. y 1 a 7 spl por 3 ej; Art. 55; 9) Presidente. 10) 31/03; 11) Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 22.551

**LMF REPARACIÓN INTEGRAL DE PALLETS  
S.R.L.**

POR 1 DÍA - Ampliando Edicto publicado oportunamente se deja constancia que se modifica el Art. 4: Artículo Cuarto: a) Comerciales: Compra, venta, leasing, alquiler, franquicia, reparación de pallets. Otorgar licencia para la utilización de maquinaria para la fabricación, reparación de pallets. Transporte de carga, transporte de mercaderías, pallets y afines. b) Financieras Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del recurso del ahorro público. Trabucco Carlos, Abogado.

L.P. 22.562

**INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO  
DE SALUD MENTAL S.A.**

POR 1 DÍA - Esc. N° 200. Notario Scian. A.A.O. N° 27, 18/09/13 siendo las 10:00 hs., se reúnen los accionistas en el domicilio social de calle Av. 25 de Mayo 794 de la Localidad de Azul, en Asamblea Unánime, a tratar los puntos del orden del día acordados: 1) consideración de la renuncia del Sr. Juan J. Caliquin a su cargo de Presidente y designación del nuevo Directorio. Por unanimidad es aceptada la renuncia de J. Caliquin y, resuelven en forma unánime, designar a Sergio Aníbal Bustos como Presidente, quien acepta el cargo. Directorio: Presidente Sr. Sergio A. Bustos Vicepresidente: Sr. Nora B. Medicina. 2) Designación de 2 accionistas por firmar el acta. Por

unanimidad se decide que el acta sea firmada por los accionistas Bustos y Medicina. Federico Pucciarelli, Abogado.

L.P. 22.571

**GROUP CLP LOGÍSTICA S.A.**

POR 1 DÍA - Modificatorio. Art. 3 cinc. C: Se eliminan las actividades comerciales. Artículo 4: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000.00), formado por 1000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100.00 cada una con derecho a un voto por acción. Art. 10: Los Directores Titulares serán de 1 a 3 e igual número de suplentes, nunca serán menos de dos entre titulares y suplentes y sesionará con por lo menos dos de sus integrantes. Art. 12: se elimina facultad para dar o revocar poderes generales. Art. 16 punto I: La integración del 25% es en efectivo en este acto. Punto II. Sede social: Calle 14 N° 743 1° "A" de la localidad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Héctor A. Piovoso, Contador Público.

L.P. 22.576

**HUILICHES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Héctor Aníbal Canegallo, empleado, 7.721.488, 7/2/42, y Damián Aníbal Canegallo, licenciado en hotelería, 24.913.806, 14/11/75, argentinos, casados, c/dlio. Berasain 68, Mte. Grande, Esteban Echeverría, Bs. As.; Esc. 224: 1/7/2015; Huiliches SRL; Avenida Libertad 332 Cdad. y Pdo. Cañuelas, Bs. As.; Textil: Cpra.-vta., consignación, importación y exportac., distribución de indumentaria, mayorista y minorista; 50 años; \$ 100.000; Administración social: El socio Gerente; Gerente: Damián Aníbal Canegallo; Representación Social: El Gerente; Fiscalización: Art. 55 LS; Ejerc. 31/12. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 22.578

**BRAVI RAGAZZI S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de 23-6-2015, aumentó su capital a la suma de \$ 20.000 y modificó el estatuto en la forma siguiente: Tercera. a) Carnicería. De carne comestible y venta de aves y huevos; b) Gastronomía. Comedores escolares e industriales y c) Comercial. Compraventa, alquiler de automóviles y cuarta. El capital social es de pesos veinte mil. Enrique R. Guzmán, Notario.

L.P. 22.579

**COMPLEJO DEPORTIVO S.A.**

POR 1 DÍA - Comuníquese que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada a los 25 días del mes de mayo del año 2015 donde: se designó miembros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Von Kluges Enrique Luis, Director Suplente: Ponce de Von Kluges Blanca Esther; Socios accionistas: Von Kluges Daniel Guillermo Luis, Von Kluges Blanca Silvia Elena, Von Kluges Liliana Mabel, Von Kluges Luis Adolfo Federico. Por último se realizó en la misma asamblea extraordinaria el cambio de sede quedando constituida la sociedad en La Provincia de Buenos Aires, La Plata, calle 13 N° 840 1º piso Dpto. 14 pudiendo abrir sucursales y agencias en cualquier punto del país o del exterior. Daniel G. L. Von Kluges. Abogado.

L.P. 22.582

**FÜNF SPD S.A.**

POR 1 DÍA - Art. 10 Inc. b Ley 19.550. Por Acta A.G.O N° 13 del 29/5/2015 renuncia a cargo de Dir. titular y Presidente Germán Augusto Firpo Regúnaga, y Dir. titular Luisa Beatriz Sibert y se designa por 3 ejercicios a: Presidente y Dir. titular: Oscar Rubén Nistal, 3/11/1965, DNI 17.819.737, dom. Reconquista N° 629 Piso 3 "6" CABA, contador Director Suplente: Diego López Mañan, 12/11/1967, DNI 18.285.016, dom. Moreno N° 3304, Bella Vista, Pcia. Bs. As., Lic. Adm. negocios, ambos casados y arg. Fdo. Gabriela J. Bastons de Erriest, Escribana.

L.P. 22.583